

Cinismo Conservador

La mesa directiva del partido demócrata nacional de la provincia de Buenos Aires celebró una sesión especial, y luego de una larga tenida acordar dar a la publicidad un manifiesto sobre los sucesos sangrientos de Campaña.

No estamos en condiciones de informar qué significa eso de la mesa directiva, ni siquiera cómo se han encaramado a semejante mesa los personajes autores del manifiesto.

Lo que sí sabemos es que entre los conservadores de Buenos Aires existe una división neta entre los dirigentes que se eligen por propia resolución y la masa que sólo cuenta como lastre electoral en ocasión de los comicios.

No teniendo que responder ante ningún partido organizado de sus actos, ni del contenido de sus declaraciones, semejante mesa directiva puede impunemente publicar un manifiesto que es una obra maestra de cinismo político y una torpe acusación que no disimula siquiera el propósito de cubrir a los verdaderos delincuentes.

Personajes que están dirigiendo una agrupación que es un conglomerado peligroso de toda suerte de bandaleros, personajes que saben que a diario se registran crímenes cometidos en el seno de los comités partidarios, personajes que han aparecido públicamente rindiendo honores al jefe de una terrible mafía, pretenden ahora presentarse como los abanderados de la democracia, de la cultura y del sufragio.

Una muy dudosa popularidad surgida de los comicios precarios del domingo, preparados con el manoseo de los padrones y ensangrentados con notas trágicas, no basta a los conservadores para adoptar una postura que sea una verdadera afrenta a la civilización política argentina.

Semejante triunfo, lejos de dar derechos sólo consigue arrojar nuevas y mayores sombras sobre la inconducta de una agrupación política que merece el repudio más completo de toda la opinión sana del país.

Dice el audaz manifiesto conservador: "El suceso sangriento de Campana, del que resultaron víctimas nuestros correligionarios Pedro Caballero e Irene Cheves, muerto el primero y gravemente herido el segundo, ambos en forma alejada, es el resultado de la campaña de incitación a la violencia que realiza el socialismo de la Casa del Pueblo, por intermedio de sus representantes en el congreso de la nación, legislaturas provinciales y concejos deliberantes y desde la prensa de esa filiación y sus tribunas públicas. El partido demócrata nacional de Buenos Aires denuncia al país la forma de acción directa practicada por quienes se dicen depositarios de la fe y de las costumbres democráticas, que agregan a la difamación y a la calumnia erigidas en sistema para atacar a nuestra agrupación política en la provincia, a su gobierno y a sus hombres representativos, este nuevo aspecto de barbarie e incultura civil llamado, si se persevera en él, a originar horas muy difíciles en las futuras luchas comitiales. La mesa directiva de la junta de gobierno del partido demócrata nacional de Buenos Aires repudia la violencia verbal, escrita y de hecho, por imperio de su espíritu democrático y porque considera que ella sólo pudo conducir a hacer resurgir en el país episodios de épocas pasadas que creía definitivamente proscriptos de las prácticas electorales argentinas y señala como único responsable de ese estado de espíritu al Partido Socialista y a sus dirigentes".

El manifiesto que transcribimos, obra maestra del cinismo conservador, es un documento destinado a cubrir la retirada y poner a sus autores a cubierto de las futuras responsabilidades que caerán sobre ellos, como causantes del estado de violencia que vive la provincia de Buenos Aires. ¿Qué valor tiene una declaración hecha por la mesa directiva de un partido constituido por maleantes y bandaleros, que a pocas horas de efectuarse un tiroteo tiene a su disposición varias docenas de pistoleros que recorren las calles de una ciudad tranquila como si se tratara de una plaza asaltada por el enemigo? ¿Qué quieren decir los conservadores cuando nos hacen culpables del estado de violencia que existe en la provincia? ¿Es que acaso tienen miedo de que la reacción popular se vuelva violentamente contra ellos, y por eso se apresuran a adoptar el papel de víctimas?

Las cosas tienen valor, en toda hora y a todo momento, según quien las dice. Cuando un modesto y aguerrido soldado del socialismo cae víctima de los asesinos conservadores, y el Partido protesta y acusa a los delincuentes, todo el mundo respeta la protesta y secunda la acusación. Es porque tenemos una honrosa tradición de civismo y de educación política. Pero cuando la mafía conservadora, que ha ensangrentado la provincia toda, protesta por un hecho que han provocado sus aliados sin consumar el asesinato que preparaban, nadie cree a los farsantes.

Lancen a la publicidad manifiestos, o dejen de hacerlo, nada ni nadie salvará al conservadorismo de la responsabilidad de haber tramado el asesinato frustrado.

La Lucha Contra la Langosta

La campaña contra la langosta, para cuyo mejor éxito se ha reclamado la solidaridad material de todo el pueblo de la república, merece tener éxito, porque este es inseparable de la salvación de nuestra agricultura, ya demasiado castigada para que pueda soportar nuevos quebrantos.

No somos, sin embargo, tan optimistas respecto al resultado de esta cruzada, y no porque desconfiemos de la respuesta que dará el país al nuevo sacrificio que se le reclama, sino porque tememos que en la lucha contra la acrida se reincida en muchos

La Elección Bonaerense

"Si a todo ello agregamos los lamentables hechos de violencia a que ha dado lugar en diversos puntos el acto de anteayer, podemos considerar con fundamento que él ha constituido una jornada deplorable e indecorosa para la cultura política de la primera provincia argentina. Ella continúa, desgraciadamente, como lo decíamos al denunciar una vez más el fraude organizado mediante un padrón falso, en poder de los caudillos locales, cuya influencia nefasta, si no es sometida o anulada por un gobierno enérgico y sano, perpetúa libremente, en provecho propio, un sistema de constante burla a la ley y de permanente desconocimiento de los derechos ciudadanos. La elección a que nos referimos es un nuevo y vergonzoso episodio de esa tradicional política corruptora cuyo triunfo ilegítimo hace desechar más que nunca una saludable renovación de prácticas condonadas ya por la conciencia honrada del país".

De "La Nación" de ayer

de los desaciertos que determinaron su sistemático fracaso.

Se ha denunciado con verdad que, aunque no en la proporción de otras épocas, el factor político no ha dejado de ejercer, también esta vez, su maléfica influencia sobre la organización creada para combatir la langosta, lo que se manifestó principalmente mediante designaciones de empleados para zonas donde sus servicios resultan innecesarios por la sencilla razón de que no existe en ellas la acrida que deben combatir.

Se ha censurado, asimismo, el criterio de la comisión central por el que se implanta el plan de defensa colectiva y de concursos con carácter general, ya que si dicho plan puede ser eficaz en las zonas de denso cultivo, resulta inaplicable en otras donde dentro las parcelas cultivadas existen extensiones incultas en distancias de leguas y leguas. Sabemos que miembros de las comisiones locales del noroeste de Santa Fe dirigieronse a

(Pasa a la SEGUNDA página)

Extradición de un Concejal Argentino

La solicitarían desde el Brasil, por móviles políticos

En la localidad correntina de Santo Tomé, donde ocurrieron acontecimientos recientes que le dieron ingratitud notoriidad — el secuestro del coronel brasileño García Cony, y el tiroteo en el que perdieron la vida dos sobrinos del presidente Vargas — acaba de ocurrir un nuevo y desagradable suceso que prueba la repercusión que en ese pueblo argentino limitrofe con el Brasil tienen los acontecimientos políticos producidos en el país vecino.

Obedeciendo, según se asegura, a órdenes expresas impartidas por el ministerio del interior, la policía local ha procedido a la detención del concejal Juvelino D'Oliveira Saldafia, el que viene siendo objeto de una encarnizada persecución por parte del oficialismo riograndense. Los antecedentes de este asunto parecen indicar que la detención de Saldafia, que responde a un pedido de las autoridades brasileñas formulado a raíz del tratado de extradición que se concertará entre ambas naciones en oportunidad de la reciente visita del presidente Justo a Río de Janeiro, se inspiraría en un mequinón propósito de venganza en vías de consumarse, con la participación del gobierno argentino.

Hace alrededor de quince años, Saldafia era oficial de un cuerpo militar destacado en San Luis (Río Grande do Sul) y mató, por motivos pasionales, al médico del regimiento, intentando hacer otro tanto con su propia esposa. Reducido a prisión y como conocerla las poderosas influencias que se harían valer para obtener su condenación, fugó de la cárcel y se radicó en la provincia de Corrientes, donde protegido por los políticos autonomistas, obtuvo que se le reconociera su nacionalidad argentina, pues aunque hijo de padres brasileños, nació en el territorio de Misiones.

Desde entonces ocupó diversos cargos públicos en Corrientes, pero su alejamiento de Río Grande no bastó para que se olvidara el sangriento suceso en que fué autor, ya que varias veces se intentó asesinarle. En ocasión del tiroteo entre los marineros de la subprefectura de Santo Tomé y los ocupantes de la lancha brasileña, cuyas dolorosas consecuencias son conocidas, las autoridades riograndenses pretendieron asignar participación a Saldafia, al que consideran un enemigo político, pero el sumario levantado por el capitán del navío Repetto, y que se ampliará posteriormente con intervención del subsecretario del interior, del asesor jurídico de marina y de un agregado a la embajada brasileña, demuestra categóricamente la inconsistencia de la pretensión.

Fracasada esa tentativa, los poderes públicos del vecino país no vacilan, en su empeño de apoderarse de Saldafia, en resarcir el viejo asunto que motivó su fuga de la cárcel riograndense, y a pesar de los quince años transcurridos desde que el mismo tuvo lugar, lo actualizan ahora a los exclusivos fines de obtener su extradición.

Han elegido, para ello, una oportunidad que favorece, indudablemente, sus designios, pues Saldafia ha procedido, en cumplimiento de sus deberes como concejal de Santo Tomé, a formular ante el gobierno de la municipalidad, Marcelo F. Maciel, solicitud de la intervención de la comuna a objeto de que pueda esclarecerse su destino.

El gobierno de Corrientes, solidario con la gestión del presidente municipal de Santo Tomé, o empeñado, por lo menos, en dificultar el esclarecimiento de las graves acusaciones formuladas en su contra, tendría interés, por lo tanto, en que prosperara el pedido de extradición hecho por las autoridades brasileñas, lo que vendría a corroborar las versiones que circularon con insistencia en ocasión del secuestro del coronel García Cony, el que no habría sido posible, según lo afirman personas conocedoras del medio, a no existir un perfecto entendimiento entre las policías de orden los representantes de la provincia en el congreso. Los candidatos del naipe marcado serían el doctor Melo y el general Rodríguez, y los de la taba cargada (que a veces se da vuelta, para mal lado), serían el doctor Cantoni y por la Liga del Norte, el doctor Nougués. Esto comienza

servir como vehículo de pasiones mezquinas. Una extradición concedida en tales condiciones, puede o no ser legal, pero lo que desde ya puede afirmarse, es que resulta atentatoria contra nuestra tradicional hospitalidad.

(Pasa a la SEGUNDA página)

Capitalismo y Comunismo

El telégrafo nos informa de lo siguiente:

"Nueva York, 25. (A. P.) — Los milionarios, capitalistas y políticos se pusieron respetuosamente de un anochecer en la sala parquera ofrecida por el delegado ruso Sr. Litvinoff, cuando la orquesta tocó La Internacional después del himno nacional de la Unión.

La sala estaba adornada con banderas rojas y norteamericanas".

Es evidente que la lectura de este telegrama debe haber causado a muchas personas un desconcerto enorme. No nos referimos, desde luego, únicamente a los intrépidos partidarios del régimen social ruso, que han manifestado siempre su energía oposición a entrar en conversaciones con los gobiernos burgueses. Aludimos también, a los hombres del capitalismo, que han repudiado sistemáticamente, y con igual tenacidad que sus adversarios, el sistema comunista ruso de organización social.

El actual descontento de ellos es tan grande como nuestra serenidad para juzgar los hechos condensados en ese telegramita que transcribimos. No vamos a juzgar desde luego, la actuación de Rusia y de los Estados Unidos en las recientes negociaciones diplomáticas que terminaron con el re-

conocimiento del primero por el segundo de los países citados. No vamos a afirmar que Rusia, hasta ayer, dispuesta a comover por medio de la revolución comunista, el orden económico y social burgués de todos los países de la tierra, haya cedido algunas pugnadas de terreno, en detrimento de su fuerte posición doctrinaria, intransigente y ortodoxa, y para satisfacer al capitalismo. Tampoco vamos a afirmar que Estados Unidos, paraíso del capitalismo mundial, sociedad de tipo marcadamente burgués, cuyos gobiernos han permanecido siempre insensibles a la necesidad de entrar en una convivencia económica con Rusia, hayan claudicado en favor de este país. Pero diremos, con las palabras del mundo, que es evidente que Rusia y Estados Unidos han cedido con respecto a sus posiciones de ayer. ¿Quién ha cedido más? Es difícil establecerlo. Para algunos, el reconocimiento de Rusia por Estados Unidos es un triunfo del primero de los países citados, porque significa la realización de algo previsto en la táctica comunista, y porque señala el doblegamiento del capitalismo ortodoxo y propietario, hecho que debe reputarse como síntoma de su inevi-

tabilidad decadencia. Para otros, el triunfador ha sido el capitalismo, para quien Rusia ha entrado, al decidirse a pactar con los Estados Unidos, en un período de declinación y de actos heroicos y desesperantes, dictados por la bancarrota del régimen social implantado en ese país.

Es evidente que no puede establecerse en forma matemática quién ha cedido. Ninguno de los dos países puede creer hoy que ha claudicado, ni ninguno de los dos sistemas antagonistas imperantes en ambos estados puede considerarse resquebrajado después de los hechos conocidos. Cada uno de los países concertantes del acuerdo ha dado ese paso con la firme convicción de que con ello podrán llevar adelante el sistema social que sostienen. Estados Unidos y sus bandos necesitan el mercado ruso y el conquistarle equivalente para ellos a la consolidación del régimen capitalista, cuya vida agoniza por falta de expansión, Rusia y sus hombres necesitan el mercado yanqui para consolidar y llevar adelante la industrialización del país, etapa indispensable para lograr el triunfo de sus propósitos sociales.

(Pasa a la SEGUNDA página)

Bahía Blanca Socialista

A esta altura del escrutinio de los comicios municipales bonaerenses — sobre los que hemos expresado nuestro juicio reiteradamente — se evidencia la firmeza y el arraigo del movimiento socialista.

Ni las maniobras y artimañas consumadas por la mayoría oficialista de la legislatura, ni la preparación fraudulenta de los padrones, ni la desvergonzada coacción de un oficialismo desorbitado, que no trepidó en echar mano del crimen para lograr sus fines, han podido abatir la aguerrida voluntad de millones y miles de ciudadanos y trabajadores entregados a la dura empresa de civilizar el medio político de la primera provincia del país. Guiada por ideales y principios inspirados en el bien colectivo y en la solución de los problemas fundamentales, esa voluntad sabe vencer los obstáculos y allana, con admirable fe en su acción presente y en sus proyecciones futuras, las crecientes dificultades impuestas por la barbarie entronizada en el gobierno.

Del cuadro general queremos destacar, por su significación e importancia, el brillante y magnífico triunfo de Bahía Blanca, al que nos referimos ayer. 6146 ciudadanos han reafirmado su decisión de que esa importante ciudad siga administrada por el Partido Socialista, reuniendo en favor de las candidaturas de nuestro partido mayor número de sufragios que los alcanzados por las fracciones conservadoras.

Porque el resultado comicial habla con elocuencia definitiva, la voluntad de la mayoría del pueblo es esa; la triguillera legal o la habilidad previsional de los caudillos podrá torcer, por un voto de residuo, esa voluntad al restarnos, por el Partido Socialista, para regir los destinos de esa ciudad; es la respuesta a críticas menguadas y a designios oscuros de quienes pretendían en vano arrojar sombras sobre una gestión ejemplar y fecunda.

Puede la democracia socialista sentirse orgullosa ante los resultados del comicio bonaerense y por nuestra parte hacemos llegar a los afiliados, simpatizantes y vecinos que secundan allá nuestra obra, el aplauso que merecen todos cuantos, en horas tan difíciles e inciertas, saben entregarse sin descanso a la defensa de la verdad política y administrativa.

Adelante, pues, para que la magnifica labor se complete y sean cada día más las voluntades dispuestas a luchar por el triunfo de los ideales socialistas!

CARTA DE CATAMARCA

Aquí También se Corta el Hilo por lo más Delgado

CATAMARCA, noviembre 1933.

COMPANERO director: Desde que se ha sosegado monseñor Peira y han dejado de chusmarse el cura Lobo y el cura Cardozo, andan más tranquilas las criaturas de este Valle, esperando también que lleguen las fiestas de la virgen y se junte pobreño para hacer negocio con escapularios, medidas y aguardiente de uva. Pero si los pollerudos se han calmado, los políticos andan al runroneo como apamisqués a la siesta. Usted se acordará que el gobernador de Tucumán anduvo por acá tirando pedradas al avisero por que quería hacer con unos mozos que todavía no habían conseguido empleo de gobernante, un partido de la "bandera blanca", como ya dicen que hizo otro en Santiago del Estero.

El gente política de aquí es muy avivada y tan aguda que parece que tuviera pupila de cóndor. Entre esa gente se dice que han comenzado muy cautelosos los trabajos para la presidencia, habiendo traído palabra de orden los representantes de la provincia en el congreso. Los candidatos del naipe marcado serían el doctor Melo y el general Rodríguez, y los de la taba cargada (que a veces se da vuelta, para mal lado), serían el doctor Cantoni y por la Liga del Norte, el doctor Nougués. Esto comienza

a desazonar a los rumbeadores y de poco aduladores los señores de la legislatura para darse corte de que lo cuidan al gobernador y vigilan la política del presidente, mandaron ese telegrama al ministro del interior, pidiendo que le ordenara al gobernador de Tucumán no pasar la cuesta del Totoral ni por razones de salud. Aquí somos un poco tardíos y recién nos hemos empezado a reír de la súplica de la sala de representantes al superior gobierno, que más parecía antijo.

Entre las personas "principales" se habla de un sucedido que hará barullo. Es un asunto que viene del tiempo de don Pablo Calatayud. Aquí no se le dice "doctor", sino "don", porque mientras estuvo a cargo de la corresponsal.

(Pasa a la SEGUNDA página)

ULTIMA HORA

Nuestros Candidatos

A BOLIENDO otros procedimientos, más perfectos, el Partido implantó oportunamente el sistema del voto general para elegir los miembros de los cuerpos directivos y designar los candidatos a ocupar cargos en los cuerpos colegiados.

Este sistema permite a los afiliados que reúnen las condiciones determinadas en el estatuto, votar conscientemente y en su propio domicilio por los ciudadanos que a su juicio merecen el honor de ser elegidos.

Es por esto que resulta fácil y cómo participar en las elecciones internas del Partido.

A fin de que este perfeccionamiento de las prácticas partidarias tenga toda la eficacia que le asignaron sus principales y defensores, es necesario que todos los afiliados en condiciones estatutarias no dejen de intervenir en estas votaciones.

La participación de todos puede hasta evitar nuevos votos, con el consiguiente ahorro de esfuerzos.

Estas consideraciones nos la sugiere el voto general que acaba de despachar la Junta Ejecutiva de la Federación de la Capital, destinado a designar los candidatos a diputado nacional que sostendrá el Partido en el distrito de su jurisdicción.



CONTINUAMOS OFRECIENDO EN
OFERTA
ESPECIAL



Ambos
Palm-Beach

MUY FRESCOS, BIEN
CONFECCIONADOS Y
DE FORMA IMPPECABLE,
EN COLORES RA-
YADOS Y LISOS, A

\$ 38.90

\$ 25.90

ESTA OFERTA LA
MANTENDREMOS HAS-
TA EL SABADO IN-
CLUSIVO.

HOY MIERCOLES, SALDOS Y RETAZOS
VISITENOS

Cooperativa

"EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070
U. T. 47-1600

Buenos Aires

MARTIN GARCIA 465
U. T. 23-0147

HAGA USO DE NUESTRO
SERVICIO EXPRESO
LLAME A 47 - 1600

CAPITALISMO Y
COMUNISMO

LA LUCHA CONTRA LA
LANGOSTA

(Viene de la PRIMERA página)
Los propósitos rusos son más loables y más simpáticos. Pero nosotros no podemos negarnos a reconocer que tanto capitalistas como comunistas creen haber ganado una batalla en Washington.

Observados los hechos con toda objetividad, una verdad surge de las contradicciones en que nos envuelven rusos y yanquis, comunistas y banqueros, y es ésta: Los intereses materiales son siempre más fuertes que las ideas y los sentimientos. El mundo, una vez más está demostrado, se gobierna por los hechos y no por las ideas, que son, en última instancia, las resultantes de aquéllos. Las cosas no suceden como la fantasía de los hombres quiere que sucedan, sino como las imponen las relaciones derivadas de los hechos materiales. En el mundo, está escrito que hace mucho tiempo y nadie lo borrárá, los hombres no hacen lo que quieren, sino lo que pueden. De ahí, pues, el peligro de las posiciones y de las ideas extremas en este mundo tan lleno de contradicciones y de antagonismos, resultantes todos ellos de hechos materiales.

Fácil es negarlo todo, destruir lo existente con la imaginación, adoptar posiciones irreductibles frente al adversario, pregonar ideas intransigentes con cualquiera otra que signifique advenimiento con el término opuesto al nuestro. Lo difícil es saber hasta dónde puede llevar esa intransigencia toda vez que quiera salirse de la mera destrucción para entrar a construir en el sentido en que ansiamos hacerlo. Eso está demostrado palmaríamente con el pequeño telegrama inserto más arriba.

Los hechos materiales que gobiernan a Rusia y a Estados Unidos, han podido más que las ideas opuestas de sus hombres dirigentes. Sistemas antagonistas han debido ser conciliados mediante una inteligencia comenzada en la Casa Blanca, y epilogada en un banquete donde banqueros y comunistas oyeron La Internacional y el himno yanqui y se vieron rodeados de

NECRÓLOGIA

El Centro de la Secc. 5a., Capital, ante el fallecimiento de la hermana del compañero Manuel P. Polischouk, resuelve presentarle su más sentido pésame.

Aire * Sol
Alegria

Pic Nic

de la

ASOCIACION OBRERA
de SOCORROS MUTUOS

Diciembre 3

VER detalles en la
sección "Fiestas
y Actos Culturales"

En el campo de deportes de la
Unión Obreros Municipales

Los Conservadores son Culpables del Hecho de Campana

Así quedó demostrado en las
declaraciones tomadas ayer

UNA CARTA DEL DIPUTADO IRIBARNE

Ayer se trasladaron a Campana el diputado nacional doctor Alberto Iribarne y el abogado de los detenidos socialistas, doctor Pedro A. Verde Tello, este último para presenciar las declaraciones que prestarían los presos.

Además, ayer debía efectuarse la reconstrucción de los hechos ocurridos el domingo, pero esta diligencia judicial no se efectuó por falta de tiempo. Se efectuará hoy por la mañana.

Ayer prestaron declaración ante el juez, doctor Ocampo Jiménez, el chofer que conducía el auto donde viajaban los socialistas, ciudadano Treviñan, el afiliado socialista ciudadano Castro, y el candidato a intendente, compañero Manuel V. Besasso.

Respecto a estas actuaciones judiciales el magistrado instructor no ha dado, por ser secretas, información alguna.

En el pueblo de Campana han sido comentadas muy desfavorablemente las

crónicas falsas y tendenciosas que sobre los hechos del domingo publicó el diario "La Prensa". Se atribuye el hecho a la circunstancia de ser el corresponsal de dicho diario en esa localidad, secretario rentado del consejo escolar, dirigente conservador y consejero del diputado provincial y caudillo local, señor Coletta.

Conversamos anoche con el doctor Verde Tello, que es la primera persona que ha visto el ciudadano Besasso, después de los hechos del domingo. Nuestro compañero nos manifestó que el estado de ánimo de los presos socialistas es satisfactorio y que las declaraciones de todos los detenidos, y especialmente de Besasso, fueron hechas con tanta sinceridad y espontaneidad que no se puede tener la menor duda de que todos ellos han dicho la verdad respecto a los sucesos del domingo.

Aquí también el hilo se corta por lo más delgado

(Viene de la PRIMERA página)

mandancia en esta provincia fué muy hereje con los catamarqueños. No sabiendo cómo burlarse de este pueblo tolerante, inventó que los depósitos-filtros de las aguas corrientes debían servirle de pileta de natación y a la hora en que aquí el vecindario quiere tomar "agua fresquita", el interventor, sus familiares (que no eran escasos) y los demás del presupuesto, iban a bañarse en los depósitos.

Solía decir a gritos: "Yo les voy a enseñar a que no tengan miedo al agua!" "Estos catamarqueños hasta mozos grandes se bañan en la batea, para no ahogarse!" "Aprendan a nadar, como los porteños!" (dicen que el don Calatayud era uruguayo).

Se largaban al agua filtrada poniendo centinelas para evitar el cruce de las personas y por la mala vista. Y mientras los engordados septembrinos se bañaban, en los filtros, los habitantes de la ciudad tomaban "agua fresquita".

El que la acertaba era don Antonio Argerich que prefería el agua lluviosa. Solía decir que en casos como estos el agua no queda potable, contando para confirmación el caso de una artista que hubo en la Francia y que se llamaba la "princesa de Caraman Chima", que tenía la costumbre de bañarse en champaña, pero que después de cada baño la servidumbre retiraba de la bañadera de porcelana por lo menos una media botella más de lo que había puesto. Y esto le parecía a don Antonio que podía ocurrir en los filtros, lo que era a todas luces inconveniente para la población y para los bañistas.

Muchas otras objeciones ha mercedido el plan elaborado por la comisión nacional, de las que no nos hacemos eco ya que no nos mueve el mero propósito de censurar, sino el de formular las observaciones que nos parecen más importantes a fin de que ellas sean tenidas en cuenta por quien corresponda.

Deseamos como los que más, que la campaña contra la acridia alcance el mayor éxito a fin de que este flagelo deje de constituir la obsesión de nuestros sufridos agricultores; pero para ello es menester no desechar algunas disposiciones que consideramos irreemplazables de la vieja pero buena ley que rige la materia.

Entre ellas, la que impone a los propietarios de extensiones inculcas, la obligación perentoria de cooperar en la destrucción de la langosta, posición que nunca llegó, sin embargo, a cumplirse, porque esos propietarios son, precisamente, los que cuentan con mayores influencias ante los gobiernos de todas las épocas.

banderas rojas y gallardetes nacionales. Y ello no porque rusos y yanquis, comunistas y banqueros lo hayan querido, sino porque la vida de los sistemas sociales que dirigen les ha impuesto esa inteligencia común.

— CLERO FIGUEROA. (Nota: Le

dijo que no me cambié el nombre, por

que saben ponerme CLETO en lugar de

CLERO. Yo me llamo CLERO, como se

llaman muchos por aquí, por más que

el padre Oviedo dice que yo debía llamarle Lucifer, por que divulga que

soy muy librepensador.)

pasa periodo de descanso en una finca de San Isidro. Y no dejó que le terminaran el relato diciéndole al comediante:

— Seguro que te andás juntando con los radicales o con los banderitas...

Sólo así se concibe que andés hablando mal del gobierno del doctor Acuña!

Y el comediante salió acortado y el senador Gañán siguió poniéndole palitos a las brevas para que maduren apuradas.

Separan, pues, los compañeros de esa que aquí también el hilo se corta por lo más delgado y lo más delgado del hilo, por aquí, es la pobre provincial.

— CLERO FIGUEROA. (Nota: Le

dijo que no me cambié el nombre, por

que saben ponerme CLETO en lugar de

CLERO. Yo me llamo CLERO, como se

llaman muchos por aquí, por más que

el padre Oviedo dice que yo debía llamarle Lucifer, por que divulga que

soy muy librepensador.)

En el día de hoy regresarán a Campana los doctores Iribarne y Verde Tello.

El Dr. Iribarne envió ayer al diario "La Razón", la siguiente carta para aclarar los hechos ocurridos el domingo:

La responsabilidad que impone la representación que ejerce y la necesidad que existe de mostrar la verdad de los hechos para que la justicia y la opinión pública puedan apreciarlos objetivamente, pero dentro de toda su compleja integridad, me impone el deber de rogarle se sirva dar cabida en su diario a las siguientes líneas aclaratorias sobre el luctuoso suceso de Campana.

Ante todo quiero dejar constancia de que jamás he llevado armas, porque siempre he pensado que entre personas cultas y civilizadas, en materia de violencia física, es preferible ser víctima a ser victimario.

En cuanto al hecho en sí, conviene observar que, como todos los hechos, tiene su causa lógica, que no existiría si se partiese de la presunción de que un diputado nacional desarmado y un candidato a intendente que se sentía triunfante, hubiesen atacado a balazos y sin mediar incidente alguno, a cinco personas que no conocían y que no tenían ningún valor representativo en política.

En cambio, si existe lógica en la necesidad que en la localidad sentían elementos de mal vivir de eliminar a un candidato a intendente que, en caso de triunfar, los hubiera obligado a salir del lugar. Lo que mis ojos han visto confirmar plenamente ese objetivo planeado con toda premeditación y alegría.

Mis ojos han visto a cinco personas parapetadas en la parte delantera y en el interior de un automóvil, iniciar un recio tiroteo contra el señor Besasso, principalmente, y también contra mí, aun cuando comprenda que no fuese yo el objetivo del ataque.

Pero como el diario que usted dirige ha publicado fotografías de los automóviles, donde aparece el que sirvió de parapeto a los atacantes con varias perforaciones en las partes

ARRENDAMIENTOS Y VENTA DE TIERRAS FISCALES

Formalización de contratos

El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de agricultura, ha dado a conocer un decreto uniformando el procedimiento a que deberá sujetarse la formalización de contratos de arrendamientos y ventas de tierras fiscales, con sujeción al cumplimiento de obligaciones que se extienden a las personas que no saben firmar.

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto, se exigirá en tales casos, que los interesados estampen en el lugar destinado a la firma, la impresión digital ante dos testigos, cuyas firmas deberán ser auténticas por escriban público o juez de paz.

En las letras que los arrendatarios deben firmar para responder al pago de sus anualidades, deberán dejar impresa únicamente su impresión digital.

atrás, quiero dejar constancia de que ello es perfectamente lógico, desde que en el interior de ese auto estaban dos de los atacantes, quienes tiraban hacia atrás, todo lo cual hizo que los tiros de los atacados, que se defendían, se re incontraran desde el medio de la calle y contra la parte trasera del citado automóvil.

Agradeciendo al señor director la publicación de estas líneas, me es grato repetirle su atto. y S. S. — firmado: Alberto Iribarne, diputado nacional.



Apresúrese

a canjear

sus cédulas hipotecarias
gozando de la

prima de 1 %.

en efectivo.

HOY

Vence el plazo fijado
para la
conversión.

Haga triunfar
el plan de

Restauración
Económica Nacional

COLIBRI
TIENE LOS 24
COLORES DE MODA

Fué Laboriosa la Sesión de Ayer del Concejo Deliberante

A las 17,10 horas se inició la sesión de ayer en el concejo deliberante con la presencia de diecisiete concejales. Presidió el doctor Fortunato Zabala Vicente.

Aprueba la versión taquigráfica número 76, se dió cuenta de los numerosos asuntos entrados, como también de los proyectos de concejales, entre los cuales están diversas iniciativas de nuestros compañeros.

Se resolvió fijar la sesión del 15 del mes próximo para que el D. E. conteste los informes solicitados por González Iramain relativos a la administración de limpieza.

Provisión de Agua Potable a Numerosos Barrios

Por indicación de INIGO CARRERA se votó en seguida un proyecto de comunicación al D. E. en el sentido de que éste utilice sus camiones de riego, a efectos de proveer de agua potable a la zona de Belgrano, Colegiales, Villa Urquiza, Villa Devoto, etc., mientras permanecen interrumpidos esos servicios.

Nuestro compañero señaló la situación en que se encontraban esos barrios, carentes de agua y manifestó que transitoriamente se podía suspender algunos riegos en la zona central y aristocrática de la ciudad, en beneficio de los barrios obreros.

Traje de Verano para el Personal de la Comuna

Luego se sancionaron dos minutos de comunicación, para que el D. E. proporcione botas de goma al personal de lavaderos de los hospitales Toruño y Muñiz y disponga también de las medidas necesarias para que sean entregados al personal de la comuna el uniforme de verano.

Homenaje a Gabriela de Coni.

A continuación se dió lectura a dos proyectos de González Porcel, solicitando la denominación de Gabriela de Coni, a la Colonia de vacaciones que funciona en el parque Saavedra y a una calle del municipio.

Nuestro compañero hizo un bello elogio de Coni, madre de los desheredados, maestra de los defensores de la organización gremial proletaria, y que fué también la genial defensora de la paz, en 1901, como lo fué el maestro Justo en 1896.

A este respecto recordó Porcel la labor pacifista de nuestra compañera en la época de la efervescencia guerrera con Chile. Señaló también que la misma había desempeñado gratuitamente en la municipalidad el cargo de inspectora de establecimientos industriales, que ocupaban mujeres y niños, proyectando varias leyes de acuerdo con sus investigaciones, que merecieron el elogio de la opinión pública. Colaboró con su esposo, el doctor Dr. Emilio Coni, en la fundación de los primeros dispensarios antituberculosos, publicando numerosos trabajos.

Finalmente González Porcel destacó la acción gremial desarrollada por la Coni, que dejando vanos convenios y mentiras sociales se ubicaba junto con los trabajadores en su lucha contra el capitalismo.

Luego se votó, sancionándose, el proyecto por el cual se da su nombre a la colonia de vacaciones, no así dando el nombre a una calle, en virtud de que el reglamento impide votar asuntos de esa índole sobre tablas.

Situación del Teatro Griego

Más adelante se aprobó una minuta de Coca, mediante la cual se pide al D. E. enviar a la brevedad posible el expediente número 105037-C-933, sobre Teatro Griego. Con respecto a este asunto pronunció breves palabras Comolli vinculándolo al petitorio presentado por la Sociedad de Actores, los que piden el teatro Griego para dar trabajo a los artistas desocupados, durante el verano.

Después se sancionó un proyecto de Gho solicitando se enajenaran los animales que antes se empleaban para el arreglo de calles.

Repavimentación de las Calles Las Heras y Pueyrredón

En seguida Marotta fundó un proyecto de resolución, pidiendo que el D. E. provea del personal necesario para hacer sondeos y analizar los materiales que se habían empleado en las obras de repavimentación de las calles Las Heras y Pueyrredón. A este respecto nuestro compañero hizo extensas consideraciones, recogiéndole algunas denuncias que se habían formulado. De ser cierto —añadió— que se han colocado tarugos de madera de calden, en lugar de algarrobo, se habría violado el pliego de condiciones.

ACCIDENTES

¡HA CUBIERTO Vd. ESTE RIESGO? no sólo en el trabajo sino en cualquier momento y lugar. Pida tarifa a:

Jorge Justo
Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 530
6º Plazo. U. T. 33, Avda. 0593

Aprobó numerosas iniciativas

ciones utilizando un material inferior, con lo que se habría beneficiado el empresario de la obra y, al mismo tiempo, se habría puesto en descubierto falta de celo en el personal encargado de vigilar las obras y hacer que las se ajusten a lo estipulado en contrato.

Inmediatamente se puso a votación el proyecto, siendo aprobado. Dice el mismo:

Artículo 1º — El D. E. dispondrá lo pertinente, a los efectos de proveer del personal necesario a la comisión de Obras Públicas, Seguridad y Urbanismo de este H. Concejo, para realizar sondeos y analizar los materiales empleados en la pavimentación de las calles Las Heras, de Callao a Bustamante; Pueyrredón, de Santa Fe a French y de Melo a Guido, con motivo de denuncias sobre el incumplimiento de lo establecido en los pliegos de condiciones.

Desratización del Mercado Coronel Pringles

Encuentró también el auspicio del cuerpo un proyecto de resolución de Gho ordenando al D. E. a la desratización del mercado Coronel Pringles.

Presencia de Enfermeras en Ceremonias Religiosas

El concejo trató acto seguido un proyecto de Comolli expresando el desagrado del cuerpo por el hecho de haber concursado numerosas enfermeras de la Asistencia Pública, obligadas por la superioridad, a la procesión religiosa celebrada el 21 del corriente, para recordar a la reverendísima señora de los Remedios, virgen de la parroquia de San Miguel.

El concejal Comolli señaló el hecho grave de que en todas las oportunidades en que el clero andaba por las calles de Buenos Aires se notaba la presencia de representantes de la municipalidad, dejando en ridículo al concejo.

Recordó el espíritu del cuerpo al rechazar la partida destinada para el mantenimiento de las monjas en los hospitales, diciendo que el desfile de las enfermeras vestidas con el traje que usan en el desempeño de sus funciones en la Asistencia Pública y hospitales, importa una transgresión al mismo y a las ordenanzas votadas.

Luego dijo que la municipalidad estaba compuesta por entidades netamente laicas y qué toda intervención oficial y oficiosa de su personal con investidura del cargo que tenían, significaba un atentado y una desconsideración para el cuerpo.

Penelón apoyó el proyecto. Los concejales de la oposición se pronunciaron en contra. Finalmente se votó nominalmente si se trataba sobre falsas. Lo hicieron por la negativa 13 y por la afirmativa 14, quedando rechazado.

Por indicación de Penelón se fijó preferencia al asunto para la sesión próxima.

Votan por la negativa los concejales Beschinsky, Carbone, Carbonell, Clásse, Coni Molina, Di Tella, Edo, Elena, Giacobini, Lemos, Mariani, Pagés, Rodríguez.

Por la afirmativa los concejales Coca, Comolli, Florini, Gho, González Iramain, González Porcel, Iñigo Carrera, Justo, Marotta, Navas, Penelón, Rouco Oliva, Rubinstein y Russomanno.

Pavimentación

Después se votó el siguiente proyecto de resolución, suscripto por Marotta y Justo:

Artículo 1º. El departamento ejecutivo adoptará las medidas que correspondan para la inmediata iniciación de las obras de pavimentación, reiteradas por la resolución No. 4934, de septiembre 8 del corriente año, de acuerdo a lo que establece la ordenanza No. 4601, sancionada por el H. concejo el 30 de diciembre de 1932.

Nuestro compañero Marotta en apoyo de su iniciativa significó que estábamos a fines de noviembre y que próximamente se cumpliría el primer aniversario de la aprobación del plan general de pavimentación, sin que todavía se hubiera iniciado la construcción de una sola cuadra, hecho que debía llamar la atención del concejo.

Pavimentaciones por Cuenta de Vecinos

Posteriormente se sancionaron estos dos proyectos de Coca:

Artículo 1º — El D. E. informará por escrito en la sesión del 5 de diciembre sobre los siguientes puntos: nómina de los contratos de pavimentación por cuenta de vecinos pendientes de ejecución, con indicación de los términos señalados en cada uno para el comienzo de las obras y su terminación, y de los precios unitarios fijados para los distintos trabajos.

Artículo 2º — El D. E. informará por escrito en la sesión del 5 de diciembre sobre los siguientes puntos: nómina de los contratos de pavimentación por cuenta de vecinos pendientes de ejecución, con indicación de los términos señalados en cada uno para el comienzo de las obras y su terminación, y de los precios unitarios fijados para los distintos trabajos.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honrarios reducidos.

Primeras consultas, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

se vinculan con el problema ferroviario urbano.

Artículo 1º — El D. E. suspenderá la entrega de formularios para las pavimentaciones por cuenta de vecinos, hasta tanto el concejo deliberante no resuelva lo contrario.

Coca manifestó la necesidad de conocer qué es lo que ocurría con las pavimentaciones que se realizaban por cuenta de vecinos. Expresó que antes se comprendía bien esta forma de efectuar las construcciones, pero que ahora no había ninguna razón en virtud de que la ley 11.583 otorgó a la municipalidad un margen amplísimo para emitir bonos de pavimentación. Agregó que cuando se hayan acabado las pavimentaciones por cuenta de vecinos y cuando las grandes empresas hayan terminado esos trabajos caros y con frecuencia malos también como se acaba de comprobar recientemente en un sondaje hecho en el barrio Santa Rita, la pavimentación municipal correrá como sobre rieles porque esas empresas tendrán interés en acudir a las licitaciones municipales y que éstas se realicen rápidamente.

Artículo 1º — Ampliación del Puente de la Calle Acoste

Se aprobó después un proyecto por el cual se insiste ante el D. E. para que gestione del ministerio de obras públicas y éste del F. C. O. la realización de la obra de ampliación del puente de la calle Acoste que, según informes técnicos costaría alrededor de ocho mil pesos.

Adquisición de una Casa para Angelina Pagano

Sancionóse el proyecto destinando la suma de diez mil pesos como contribución por parte de la municipalidad a la comisión pro-adquisición de una casa para doña Angelina Pagano.

Servicios de Lutos

Por indicación de Navas se aprobó el despacho de la comisión de hacienda, destinando la suma de 70.000 pesos, a fin de que las modestas familias de los obreros pudieran cobrar los importes correspondientes en concepto del subsidio por luto.

A pedido de Gho pasó a la comisión de interpretación el convenio celebrado entre la municipalidad y el ingeniero López sobre construcción de un mercado en Paseo Colón y México, a fin de que esta se expida en qué sentido debe considerarse, si como concesión o como permiso. Este asunto se tratará en la sesión del martes.

Traslado del Mercado Bullrich

Finalmente se aprobó el convenio celebrado entre la municipalidad y el señor Osorio, y por el cual la primera adquirió en \$90.000 pesos el Mercado Abasto Sud para trasladar al mismo la sección pesquera del Mercado Intendente Bullrich. Se ordena también al D. E. que proceda a demoler las instalaciones desalojadas y dentro de sesenta días de clausuradas las dependencias que ocupa el actual Mercado Bullrich, a su total demolición. Acto seguido se levantó la sesión.

Confederación Juvenil Socialista

A los secretarios de juventudes

De acuerdo a la circular remitida oportunamente a las juventudes socialistas de la capital y pueblos circunvecinos, hoy, a las 21 horas, se efectuará en la Casa de la Chatam Phoenix Corporation, pero cuyos intereses no obstante están incluidos en el capítulo del servicio de la deuda municipal en nuestro presupuesto anualmente, indicados en 1933 con la suma de 1.046.317.88 moneda nacional. En cambio, a los bonos hipotecarios de construcciones modernas, cuya cifra circulante asciende a \$57.619.500 pesos, o sea pesos 45.146.900 al 7º ojo y 12.473.500 al 6º ojo, ello insumiría en números redondos \$3.908.630. Y en cambio al 5º por ciento se insumirían 2.880.975 pesos, lo que equivaldría una economía de 1.699.100.45 pesos anuales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar el C. C. reitera a los secretarios la necesidad de que todas las juventudes estén representadas en esta reunión.

FIJACION DE PRECIOS

El poder ejecutivo dió ayer los siguientes decretos relacionados con la creación de la Junta reguladora de granos, la cual tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones que al respecto ha aprobado el gobierno:

LA FUNDACION DE LA JUNTA REGULADORA.

"Considerando que al mejorarse en la fecha el tipo de compra de las letras de cambio provenientes de las exportaciones de nuestros productos, acercándose al valor real del mercado, al precio de estos productos debe tomar el nivel que correlativamente les corresponde.

Que con respecto a los granos el aumento de los precios internos es susceptible de ser neutralizado transitoriamente por la precipitación anormal de las ventas en el mercado local y la consiguiente presión de nuestras exportaciones sobre el mercado internacional.

Que ello puede ser evitado por la intervención de un mecanismo regulador, que sin modificar la actual organización comercial adquiera el grano que se ofrece en el mercado interior a los precios básicos fijados, y lo vaya vendiendo a los exportadores de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional;

Que el poder ejecutivo dió ayer los siguientes decretos relacionados con la creación de la Junta reguladora de granos, la cual tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones que al respecto ha aprobado el gobierno:

LA FUNDACION DE LA JUNTA REGULADORA.

"Considerando que al mejorarse en la fecha el tipo de compra de las letras de cambio provenientes de las exportaciones de nuestros productos, acercándose al valor real del mercado, al precio de estos productos debe tomar el nivel que correlativamente les corresponde.

Que con respecto a los granos el aumento de los precios internos es susceptible de ser neutralizado transitoriamente por la precipitación anormal de las ventas en el mercado local y la consiguiente presión de nuestras exportaciones sobre el mercado internacional.

Que ello puede ser evitado por la intervención de un mecanismo regulador, que sin modificar la actual organización comercial adquiera el grano que se ofrece en el mercado interior a los precios básicos fijados, y lo vaya vendiendo a los exportadores de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional;

Que el poder ejecutivo dió ayer los siguientes decretos relacionados con la creación de la Junta reguladora de granos, la cual tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones que al respecto ha aprobado el gobierno:

LA FUNDACION DE LA JUNTA REGULADORA.

"Considerando que al mejorarse en la fecha el tipo de compra de las letras de cambio provenientes de las exportaciones de nuestros productos, acercándose al valor real del mercado, al precio de estos productos debe tomar el nivel que correlativamente les corresponde.

Que con respecto a los granos el aumento de los precios internos es susceptible de ser neutralizado transitoriamente por la precipitación anormal de las ventas en el mercado local y la consiguiente presión de nuestras exportaciones sobre el mercado internacional.

Que ello puede ser evitado por la intervención de un mecanismo regulador, que sin modificar la actual organización comercial adquiera el grano que se ofrece en el mercado interior a los precios básicos fijados, y lo vaya vendiendo a los exportadores de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional;

Que el poder ejecutivo dió ayer los siguientes decretos relacionados con la creación de la Junta reguladora de granos, la cual tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones que al respecto ha aprobado el gobierno:

LA FUNDACION DE LA JUNTA REGULADORA.

"Considerando que al mejorarse en la fecha el tipo de compra de las letras de cambio provenientes de las exportaciones de nuestros productos, acercándose al valor real del mercado, al precio de estos productos debe tomar el nivel que correlativamente les corresponde.

Que con respecto a los granos el aumento de los precios internos es susceptible de ser neutralizado transitoriamente por la precipitación anormal de las ventas en el mercado local y la consiguiente presión de nuestras exportaciones sobre el mercado internacional.

Que ello puede ser evitado por la intervención de un mecanismo regulador, que sin modificar la actual organización comercial adquiera el grano que se ofrece en el mercado interior a los precios básicos fijados, y lo vaya vendiendo a los exportadores de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional;

Que el poder ejecutivo dió ayer los siguientes decretos relacionados con la creación de la Junta reguladora de granos, la cual tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones que al respecto ha aprobado el gobierno:

LA FUNDACION DE LA JUNTA REGULADORA.

"Considerando que al mejorarse en la fecha el tipo de compra de las letras de cambio provenientes de las exportaciones de nuestros productos, acercándose al valor real del mercado, al precio de estos productos debe tomar el nivel que correlativamente les corresponde.

Que con respecto a los granos el aumento de los precios internos es susceptible de ser neutralizado transitoriamente por la precipitación anormal de las ventas en el mercado local y la consiguiente presión de nuestras exportaciones sobre el mercado internacional.

El 1º de Diciembre se Reunirán los Obreros de la Madera para Tratar el Pliego de Condiciones

El día 10. de diciembre próximo, se realizará la gran asamblea de los obreros de la madera, convocada por los Sindicatos Unitario de la Madera y Carpinteros de Boca y Barracas. En esta reunión, a la cual se ha invitado también colectivamente e individualmente a los militantes del Sindicato de la calle Díaz Vélez, se tratará el pliego de condiciones que el gremio presentará a los industriales.

Las organizaciones patrocinantes de este acto han dado a publicidad un manifiesto dirigido al gremio en el cual dicen, entre otras cosas, que la inaguantable situación, por la que atraviesa, surge ante todos la imperiosa necesidad de desencadenar la huelga general, como único camino para mejorar y ni-

velar las condiciones de vida y trabajo. Ya hace más de un año, agrega, que hablamos de huelga general, pero por fallas y debilidades, no hemos sido capaces de organizarla aún, porque entendemos que en la actual situación de crisis y frente a la agudización de la reacción (aumento de la persecución) y la creación de las bandas fascistas, no podemos decretar la huelga desde el escritorio. Debemos preparar la huelga creando grupos sindicales en cada taller, comités pro huelga, desencadenando huelgas parciales, para paralizar el brazo de nuestros explotadores.

El frente único triunfa, dice luego, como fuerza capaz de oponerse a la ofensiva patronal.

Apoyemos la huelga del lunes 4 y luchemos contra la reacción y el fascismo, por la libertad de todos los pueblos sociales.

Organizadas y desorganizadas, ocupados y desocupados, concurrid en masa a esta magna asamblea.

Movilizémonos el 4 de diciembre,

apoyemos la huelga del lunes 4 y luchemos contra la reacción y el fascismo, por la libertad de todos los pueblos sociales.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHOFERES Y AFINES

Esta Agrupación realizará asamblea ordinaria hoy, miércoles. Los afiliados deben concurrir con puntualidad por tratarse en esta reunión asuntos muy importantes.

Arrecia la Ofensiva Patronal Contra los Obreros Marítimos

La Federación Obrera Marítima nos remite el siguiente comunicado referente a la ofensiva patronal en el gremio marítimo, ofensiva que la organización se esfuerza por contener, agotando todos los recursos defensivos.

El personal de la Cia. Argentina de Navegación, Nicolás Mihanovich Ltda., parte del cual se alejó de la Federación Obrera Marítima y de la Federación de Oficiales por la presión de la propia casa, está sufriendo en carne propia ese error, pues continuamente se están empeñando las condiciones de trabajo y se desconocen las más caras conquistas de las organizaciones, como el pago de las horas extras. Éste, continuamente es restringido hasta el punto que actualmente, debiendo estar el personal de remolcadores varias horas a la orden a la espera de un movimiento, sólo le pagan una hora por haber efectuado el mismo.

Los abusos y arbitrariedades se suceden diariamente, sin que los tripulantes tengan donde recurrir.

Ese personal debe comprender que únicamente unido al resto del gremio marítimo podrá contener la ofensiva patronal que tiende a restablecer condiciones de trabajo que estaban en víspera hace más de treinta años.

Los tripulantes de la flota Mihanovich deben reaccionar e ingresar a sus respectivos sindicatos, en la seguridad que únicamente así pueden hacer pasar su personalidad y custodiar sus intereses.

LA CASA FERRO

La empresa arrendadora Ferro ha sostenido ya un conflicto por haber mejorado las condiciones de trabajo, pero, por circunstancias especiales parte del personal quebrado y se reintegró a sus actividades incondicionalmente contra la opinión de la organización; esta circunstancia envalentó al armador y ahora ha impuesto una nueva reducción de sueldos.

ASAMBLEA DE COCINEROS Y PASTELEROS

Los componentes de esta sección de la F. O. M. están convocados para la asamblea que se efectuará el 19 del mes próximo, a las 20 horas, en el local de la calle Branden 236, a los efectos de considerar diversos asuntos de interés para los asociados.

LA UNION DEL MARINO

Se ha editado el número 151 de "La Unión del Marino", órgano oficial de la F. O. M., habiéndose dispuesto el consejo federal a normalizar su aparición que será mensual.

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

La comisión administrativa de la Unión Gastronómica Argentina convoca a sus asociados a la asamblea, continuación de la anterior, que se realizará el lunes 4 de diciembre a las 15 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1281, para tratar el siguiente orden del día:

1º Estatutos sociales; 2º Asuntos varios.

Teniendo en cuenta los asuntos a tratar, demás está recomendar la necesidad de que todos asistan a esta asamblea.

TRABAJADORES DEL ESTADO

La C. A. de la seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, convoca a los compañeros de la inspección general de muebles a la asamblea que se llevará a cabo en el local de la F. O. en Construcciones navales, Lamadrid 434, el viernes 10. de diciembre, a las 17 horas, con el objeto de escuchar el "Informe de gestiones realizadas por la A. T. E."

La C. A. espera que los compañeros harán acto de presencia con toda puntualidad.

Organismos Envenenados

Los granos, forúnculos y otras afecciones cutáneas que aparecen en esta estación son una demostración clara de que la sangre está cargada de impurezas.

Cuando el organismo no funciona normalmente y cuando cometemos cualquier exceso, la sangre es el "depósito" de todas las toxinas.

Por eso purificar la sangre es asegurar el bienestar y ayudar el peligro de enfermedades. El tratamiento más eficaz y sencillo consiste en tomar diariamente una echaradita de azufre termado en ayunas. Se notará en seguida que los granos desaparecen, se corrige el estreñimiento y aumenta el bienestar.

Obtenga gratis el interesante teléfono 47, Cuyo 4125. Libro "HACIA LA SALUD", solicitándolo antes de que se agote a los Sres. Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por

Solidarízanse con los Fraternales

Los Obreros Panaderos

Tal como estaba anunciado realizó ayer la asamblea convocada por la Sociedad de Obreros Panaderos de Buenos Aires, en la cual se trató la conducta a seguir por el gremio frente al incumplimiento de la ley 11.338, presentación de un pliego de condiciones y pedido de La Fraternidad sobre reunión del Comité Confederado de la Confederación General del Trabajo.

Sobre esto último la nombrada asamblea tomó la siguiente resolución:

La asamblea general realizada el día 28 del corriente, declaró:

1º Que se hace solidaria con la nota enviada por La Fraternidad Ferroviaria a la junta directiva de la C. G. T. para que convoque al C. C. para tratar los puntos que dicha nota especifica: a) congreso constituyente; b) asunto fascismo; c) cotización confederal.

2º En caso que el C. C. no aprueba la convocatoria del congreso constituyente de la C. G. T. ni tomara una medida franca y decidida para contener la propagación del fascismo, entendemos que todas las organizaciones que apoyan la idea de la realización del congreso y de mancomunar los esfuerzos para hacer más eficaz la acción contra el fascismo, deben realizar una reunión conjunta a los efectos de estudiar la situación y tomar las medidas que se crean pertinentes.

3º Hacer pública nuestra disconformidad con el contenido del manifiesto publicado por la Junta Directiva de la C. G. T., porque no interpreta el pensamiento ni las aspiraciones ni tampoco la realidad histórica que vivimos los trabajadores en general.

4º Repudiar la acción criminal de las hordas fascistas.

5º Dar publicidad en todos los diarios a la presente resolución.

Alquiler de Habitaciones

A LQUILASE una pieza para agrupación o sociedad, en el Centro 12a.

Carlos Calve 955.

• • • • •

una huelga sin preparación podrá ser aplastada no siendo lo mismo con una huelga bien preparada y mejor organizada.

Orden del día: 1º situación del gremio; 2º frente único y unidad; 3º elección del comité de lucha para preparar la huelga general.

Camaradas del gremio! Organizados y desorganizados, ocupados y desocupados, concurrid en masa a esta magna asamblea.

Movilizémonos el 4 de diciembre, como fuerza capaz de oponerse a la ofensiva patronal.

Apoyemos la huelga del lunes 4 y luchemos contra la reacción y el fascismo, por la libertad de todos los pueblos sociales.

Que nuestra objeción no es vana lo dice elocuentemente la resolución que sigue en seguida.

En una reunión del 18 de octubre delegados del Sindicato General del personal de los Transportes en Común de la región parisina, consideraron la situación creada por la substitución de gran número de autobuses por tranvías. Se resolvió que las consecuencias de esta transformación no deben caer exclusivamente sobre el personal, y que es intolerable que recibidores de tranvías sean transferidos a los depósitos de autobuses para dar lugar a las recibidoras de las líneas suprimidas.

Proponen que ciertos trabajos, como por ejemplo la venta de billetes semanales, la entrega de números de orden en las paradas, la limpieza de las ventanas de los vehículos, etc., sean reservados para las recibidoras sobrantes. Reivindican, también, que se pongan medios de transporte a la disposición de agentes transferidos a otro depósito, a fin de que puedan ir al trabajo a la mañana y volver a la noche, y también que se proceda sin demora a la aplicación del nuevo reglamento de jubilaciones y de la indemnización de salida del servicio.

Como se vé, hay mucha tela que cortar.

Un gremio desamparado, es sin duda alguna el de los choferes, para quienes no existen otras disposiciones que las punitivas. Sin embargo, aunque poco, algo se hace para garantizarles un mínimo de vida, aunque no, conviene aclararlo, entre nos

otros, donde no hay otra limitación que la resistencia física de cada uno de estos trabajadores. Tal cosa no sucede en todas partes, así ocurre que en la nueva ley irlandesa sobre la circulación en carreteras que entró en vigor el 10. de septiembre, que contiene disposiciones que limitan las horas de trabajo de los choferes. Un chofer no puede estar al volante más de cinco horas y media consecutivas, ni más de 11 horas en un día. Debe tener al menos 10 horas de descanso en las 24, pero pueden ser 9 si el descanso del día siguiente es de 12 horas. Por período ininterrumpido de conducción se en-

tiende todo período en el cual no haya interrupciones mayores de media hora para descansar. Exceptión hecha de los vehículos empleados en la agricultura o silvicultura, todo trabajo o su carga queda assimilado a la conducción del vehículo a los efectos del cálculo de los períodos de trabajo y descanso. El ministro de comercio e industria ha constituido un tribunal compuesto de representantes de los patronos, asalariados y otras personas interesadas, que tendrá facultad para resolver todas las cuestiones relativas a los transportes por carretera.

• • •

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

DELEGADOS DE LA COMISION

Concurrirán a estas reuniones delegados de la Comisión de Información Gremial.

Teatro • Cine • Música

MAYO

Una Semana de Intensa Variedad en el Cartel de "Tapices Españoles"

La dirección del conjunto típico denominado "Nuevos Tapices Españoles" anuncia para esta semana una gran actividad, renovando casi diariamente su cartel y habiendo organizado su programa en la siguiente forma: el jueves estreno de "Los tapices españoles en París", revista en la que no sólo se ofrecerán números españoles, sino también cubanos, americanos, etc.; para el viernes se anuncia un concurso de cante flamenco, y para el sábado el estreno del tapiz típico granadino "Del Sacromonte", presentándose las célebres cuevas gitanas así llamadas, las costumbres, las danzas, las canciones de esa raza.

En todas estas obras tienen especial intervención Pepita Llaser, Sepepe, Hnas. Arías, Agudín, Niña de Córdoba, Chato Valencia, pareja Iberia-Ortega, Mary Santa, etc.

AVENIDA

Hasta el Vietnes no se Estrenará "La Zapatera Prodigiosa"

Recién el viernes y no el jueves como se anunció primero, se estrenará la "farso violenta" de García Lorca "La zapatera prodigiosa", que tiene cantos y bailes de los siglos XVIII y XIX recogidos y armonizados por el propio autor, lo que dará un nuevo aliciente a esta nueva obra del autor de "Bodas de sangre".

Mauricio Fontanals, el reputado escenógrafo actualmente entre nosotros, es el autor del decorado. En la interpretación al lado de Lola Membrives intervienen Helena Cortesina, Ana de Saria, Trinidad Carrasco, Alejandro Maximino, Luis Rosas y Francisco Hernández en los papeles principales.

económica. Considerando lo que puede y debe ser realizado inmediatamente, el congreso pidió, en el terreno del control, una representación del personal en los consejos de administración de las empresas públicas o controladas por el Estado, pero rechazó por votos 1.528.000 contra 1.045.000 una proposición encaminada a extender esta representación del personal a la industria privada.

Con satisfacción especial puede hacerse notar que el congreso dedicó una atención especial a la acción de la F. S. I. contra la guerra, cuya actitud y trabajos tendrán la aprobación general, y acordó examinar, en un plazo inmediato, las condiciones previstas para una acción directa (las disposiciones previstas por la T. U. C. permiten esperar, desde este momento la posibilidad de la convocatoria de un congreso especial). Es innútil añadir que en el terreno de la dirección del trabajo, el congreso se ha adherido, sin reserva, a la política internacional de los sindicatos a favor de la implantación de la semana de 40 horas. El 65º congreso de la T. U. C. permite a la totalidad del movimiento sindical internacional reforzar su confianza internacional y su seguridad en sí mismo.

La Federación Sindical Internacional estuvo representada en este congreso por el camarada L. Jouhaux.

CERVANTES

Realizará el Sábado el Festival del Instituto A. de Artes Gráficas

En el teatro Cervantes se realizará el sábado a las 21 horas, un festival organizado por el Instituto Argentino de Artes Gráficas a beneficio de su Escuela Profesional Gratuita. El programa preparado es el siguiente:

1: Sonata VIII de Corelli, por el conjunto de arcos del maestro Bruno Bandini. 2: Ballet Mañana de primavera, coreografía de Elena Smirnova de Romanoff. 3: Evacación pampeana, quinteto, por R. Sotelo. 4: Recitado, por Olga de la Fuente. 5: Zapateado de Sarasate, y Nocturno, de Chopin, por violin F. Marzán y piano R. Locatelli. 6: Valse de Chopin, por Lita Calvo, acompañada J. Esquicia al piano y A. Cleroni en cello. 7: Andaluza y Danza de la vida breve, de Falla, por J. Erquicia, piano. 8: Vidalitas y Hueya, de Williams, por el conjunto Bandini. 9: Primer acto de "Puebla de las mujeres", de Alvarez Quintero, directora escénica Blanca de la Vega. 10: Tedéum, de Sgambati, por arcos y órgano, y Concierto en la menor, de Vivaldi, por conjunto Bandini. 11: Acto final de "Puebla de las mujeres".

Preparó este programa Delfor Sotelo, con elementos del Conservatorio Nacional de Música y Declamación que dirige C. López Buchardo, quienes contribuyen desinteresadamente al éxito de la fiesta.

SAN MARTIN

Actuará el Domingo la Compañía Infantil "La Pandilla Porteña"

El domingo próximo, a las 15.15, se presentará en el teatro San Martín, el conjunto de pequeños actores y actrices "La Pandilla Porteña", interpretando el poema de Belisario Rodón "El rosal de las ruinas". Este conjunto aplaudido en anteriores presentaciones, se presentará en una mañana dedicada especialmente al mundo infantil.

Film Sobre la Vida Rusa a Estrenarse Pronto

Dentro de breves días será estrenada en una sala del centro la primera película rusa sonora totalmente hablada y cantada en "Idisch", con leyendas en castellano, titulada "La vuelta de Nathan Becker". Se trata de un film que ha de interesar vivamente no sólo a la numerosa colonia israelita, sino al público en general. Es una pintura de la vida primitiva de las aldeas rusas antes de acontecer esa transformación radical que motivó también una evolución total en sus hábitos y costumbres. Su argumento es novedoso; de las pintorescas casuchas de una antigua localidad judía, donde se refugiaban bajo el zarismo las generaciones oprimidas, surgen ahora los hombres nuevos, conscientes de su saber, los creadores de la vida nueva y libre.

Créanse conflictos con las viejas generaciones prisioneras de los prejuicios impresos por largos años de esclavitud. Tal es el fondo moral y educativo de este film que se titula "La vuelta de Nathan Becker".

CÓMICO

Realizará el Sábado Próximo el Homenaje al Autor Roberto J. Payró

En el teatro Cómico la compañía de repertorio universal que dirige Francisco J. Bolla reestrenará en la velada de mañana la comedia de Georg Kaiser "Un día de octubre" estrenada aquí por Berta Singerman, en su temporada del teatro San Martín.

El sábado la compañía realizará un homenaje a la memoria del comediógrafo Roberto J. Payró, reponiendo su pieza en cuatro actos "Sobre las ruinas".

CORRIENTES

Ofrecerá en Breve un Espectáculo de Carácter Folklórico Americano

En el teatro Corrientes se presentará en breve un conjunto de artistas folklóricos dirigidos por los compositores López Figueras y Luis de Mauro, que ofrecerá una serie de cuadros del arte popular de diversos países americanos. El conjunto ha comenzado ya los ensayos.

IOEL ENGEL

Audición Dedicada a la Música Judía se Realizará Hoy

Bajo los auspicios de la Asociación de Arte "Ioel Engel", se realizará hoy miércoles, a las 21.15 horas, en el salón "Lassalle", calle Cangallo 2263, una audición dedicada a la música judía, para lo cual se desarrollará el siguiente programa:

I. Einer, de M. Kadischevich; Azra, de Anton Rubinstein; Mimi Aguilera, de M. Gelbart; Rut der hamer, de M. Gelbart; Toibin, de S. Golub. Canto por la soprano señora Adela Milberg. II. Basíl Schen-nigun, de E. Block; Folkslid und Tanz, de Eddy Brown; Freilach, de Ioel Engel. Violín Abraham Levinson.

III. Vigiled, de A. Shitomirsky; Tan-chum, de S. Golub; In Cheder, de M. Milner; Liderkranz, de L. Low. Tenor P. Borenstein.

IV. Coro: In Vaid, de Mendelssohn; Heler Vunder, de M. Gelbart; S'loïfn S'yogn, de M. Posner; Mir trogn a gegezang, de L. Low; Dos pastechi, de L. Low. Solista, Federico Halpern. Vi yer zingt, de I. Engel-Low. Solista, Adela Milberg. Al piano, Elisa Abramovich. Dirige, Miguel Guerberoff.

BROADWAY

Laurel y Hardy Tienen a su Cargo esta "Semana de la Risa"

Inicióse ayer la "Sexta semana de la risa" en el Gran Cine Broadway, teniendo por base la película Metro titulada "Episodios de la vida del globo y el flaco", realizada por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Esta producción cómica está compuesta de dos "episodios" o, en realidad, de dos películas cortas iguales o parecidas a sus anteriores interpretadas

Marginales

CINE Y TEATRO

Al reputado director cinematográfico Pabst debemos una satisfacción, después de haber asistido al estreno de su super producción "La ópera de los cuatro centavos", la mundialmente célebre obra del libretista Brecht y el músico Kurt Weill, "La ópera barata" (Drei-Groschen Oper) que Alejandro Tairov nos reveló por "tres centavos" y ahora nos la encareceron con una más, sin nada que justifique este aumento, a no ser las razones de carácter general que influyeron en todas las cotizaciones. Ya queda señalada la deuda que contrajimos con Pabst, el recuerdo de la versión que de la ópera nos brindara aquel admirable conjunto del teatro Kamerny de Moscú. Frente a este fruto sazonado del "regisseur" cinematográfico — según lo reconoce unánimemente la crítica del séptimo arte — y al que mereció un repudio casi igual de los que ejercían la teatral en aquellos días "septembrinos", los que hayan presenciado los dos exponentes de técnico alarde, no podrán menos que declararse partidarios del teatro frente al cinematógrafo. Aunque debemos aclarar que las censuras que se formularon a Tairov — innecesario será decir que nosotros fuimos insolitarios en la emergencia — obedecían a razones extrañas a él, pues se fundaban en el libreto mordaz, a pesar de que se referiesen al aspecto técnico y en la incapacidad de comprensión.

LOS DOS DIRECTORES

Pabst, forma entre los directores cinematográficos que se cuentan con los dedos de una mano y constituyen la vanguardia del arte, Tairov no merece este puesto ni aun en los límites del teatro ruso, y sin embargo vemos salir airoso de la prueba al último. ¿Qué deducir de aquí entonces? Tenemos razones los que proclamamos la superioridad del teatro sobre el cinematógrafo, por reconocer en aquél una madurez milenaria y en éste un crecimiento desproporcionado a su edad? Nos resulta más cómodo esto que proclamar por nuestra cuenta el fracaso de un director, cuando los especializados han reconocido en esta producción un nuevo triunfo del "astro". Nos evitaremos así una probable polémica y ya que los términos en que está planteado el problema nos son favorables no vamos a ser nosotros los primeros en desperdiciar la ventaja.

LA VERSIÓN DE TAIROV

Lo primero que nos admiró de "La ópera de los tres centavos" — la de Tairov por consiguiente — fué su dinamismo "cinematográfico", cosa inventada por aquellos días en un escenario tan anacrónico como era el de nuestro Odeón; después, el portentoso esfuerzo del director, verdadero creador, que supo subasar los inconvenientes de la postura de sus numerosos cuadros con una pobreza de recursos agobiante; y luego el rendimiento brillante en el terreno musical de aquellos eficientes intérpretes del trágico Ostrowsky y el adesto O'Neill. ¿Cómo olvidar aquellas rápidas mutaciones que permitían saltar de un stud a un cabaret y de éste a una fábrica de mendigos y de aquí a los suburbios londinenses y non pascaben por otros numerosos locales sin movernos de la platea? ¿Y de aquellas caracterizaciones repetistas hechas a nuestra vista, que dejaban al apuesto galán de la "Adriana Lecouvreur", de Scribe, transformado en horripilante mutilado? ¿Y cómo olvidar el eclecticismo del conjunto? ¡Claro que todo eso lo pudo apreciar quien no fué a sentir los ruidos que lógicamente se tenían que producir entre cuadro y cuadro al efectuar las mutaciones de escena!

LA OBRA DE PABST

Un cambio "La ópera de los cuatro centavos" — la de Pabst — peca de "teatral" por lo que tiene de la cinematografía incipiente. Empieza por un vicio originario, basarse en una obra teatral en vez de obedecer a un guion, defecto ese en que ha vuelto a caer el cine, después de haberlo salvado, cuando conquistó el sonido. Es así como se sufren una serie de telones y escenarios iluminados con focos, estábamos por decir candlejas, como hay que sufrir la angustia de ver a los protagonistas en equilibrio inestable desde que se decidieron a levantar un pie sin saber bien donde lo iban a poner. Y, también gracias a los adelantos de este arte, la dirección se creyó en el caso de mejorar la parte del revolucionario autor de tanta sinfonía incendiaria, Kurt Weill, adaptando a la jazz los pocos números que se creyeron dignos de ser registrados. Hay otros defectos de menor cuantía que derivan del hecho de ser una obra de autores alemanes, radicada en Lendres, y filmada en Francia por actores franceses, como el de que las calles y establecimientos tengan sus rótulos en inglés mientras que los carteles de la manifestación de

ciones. En ella, vuelven a hacer uso de sus acostumbradas payasadas y trucos grotescos los dos cómicos arrancando la fácil carcajada del público devoto a ellos. No alcanza a sobreponer el valor de sus pasados "films", exceptuando "Hermanitos del diablo" que está por muy arriba de éste.

Complementan el programa una serie de entretenidas películas cortas y dibujos animados, y como final de espectáculo sigue actuando en la escena el conjunto coreográfico denominado "Rhythmic Ballet" que agrada sobremanera. El programa que ofrece esta semana es: Panete campesino, Amazona, American dance, Danza oriental de Lakmá y el Vals de las sombras, interpretados por A. y M. Ruanova, Gema Castillo, V. Garabito, G. Kaeda, N. Gambier y Roberto Blanco. Por la precisión y belleza de sus danzas, obtienen una calorosa acogida del público que asiste a esta "Semana de la risa". — A.

OFERTA

Especial

CON EL FIN DE TERMINAR CON EL PEQUERO STOCK DE LAS EDICIONES ACTUALMENTE EN VENTA

VALIDA HASTA

EL 31 DE DICIEMBRE

Ofrecemos a estos precios rebajados los tres siguientes libros

Por MARIO BRAVO

1 Capítulos de Legislación

Obrera.

Asociaciones gremiales de trabajadores. — Trabajo nocturno. — Jurisdicción nacional sobre las leyes del trabajo. — El derecho de huelga. — Trabajos de mujeres y menores. — Habitaciones económicas. — Los trabajadores de las fábricas de azúcar.

TOMO DE 210 PAGINAS, (GRAN FORMATO)

Precio de venta: \$ 2.—; ahora, \$ 1.—

2 La Revolución de Ellos.

El Partido Socialista y la revolución del 6 de septiembre. — Las bases morales de la revolución. — La situación política del país expuesta ante el congreso extraordinario del Partido Socialista. — El Partido Socialista y la constitución. — El pasado, el presente y el porvenir de la política argentina y el congreso y la dictadura.

UN TOMO DE 180 PAGINAS

Precio de venta: \$ 1.50; ahora, \$ 0.70

3 En el Surco.

Novela social argentina.

DOSCIENTAS VEINTIOCHO PAGINAS

Precio de venta: \$ 2.—; ahora \$ 1.—

INTERIOR: Agregar el importe para el franqueo certificado.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150 CAPITAL

Actividades Deportivas

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA LIGA DE FUTBOL

Resoluciones adoptadas

Prosiguió anteanoche la asamblea extraordinaria de la Liga Argentina que pasará a cuarto intermedio el 30 del mes anterior.

TRIBUNAL DE PENAS

Consideró el despacho de la comisión especial designada en aquel entonces, relativo a la creación de un tribunal de penas o consejo de neu-trales.

La comisión se expedió favorablemente sobre el proyecto de referencia, aprobándose lo siguiente:

"El tribunal de penas estará constituido por seis miembros titulares, tres suplementares y un presidente, todos los cuales deberán ser personas de reconocida responsabilidad, que no pertenezcan o hayan pertenecido desde un término no menor de dos años a ninguna comisión de club afiliado, Ligas o asambleas.

Las entidades pertenecientes a la Liga designarán, antes del 25 de enero, y enviarán al consejo el nombre de la persona que, a su juicio, esté en condiciones de desempeñar dichos cargos.

A su vez, el consejo de la Liga, dentro de los 5 días del mes de febrero, procederá a designar doce miembros, cuyos nombres serán dados a conocer a la comisión de asamblea, a efectos de que ésta elija los seis titulares y tres suplementares.

Hecha la designación anterior, los miembros del tribunal procederán a elegir el presidente del mismo, que deberá ser el intendente municipal, un miembro del consejo deliberante o, en su defecto, una persona de neutralidad actuación en los circuitos del deporte."

CAMPEONATO CON INTERVENCIÓN DE EQUIPOS DE LA ASOCIACION

Se consideró luego el proyecto del delegado Sallessi, relacionado con la disputa, durante el año próximo, a título de ensayo, de un campeonato

mendigo lo están en francés, disculpando ya el lenguaje de los intérpretes.

Comité Ejecutivo Nacional
A LOS CENTROS DE LA CAPITAL
ORADORES

Hasta la fecha NO han enviado la nómina de los afiliados que proponen como oradores, los siguientes centros: 14a., 15a. V. Crespo, 15a. Villa del Parque, 16a. Saavedra Oeste, 16a. Villa Pueyrredón, 18a. Palermo, Centro Femenino.

Se encarece a estas agrupaciones que hagan llegar al Comité Ejecutivo la nómina de oradores a la brevedad posible.

SILVIO L. RUGGIERI.
Secretario general del C. Ejecutivo Nacional.

Federación Socialista
de la Capital

Carteles sobre depuración de
padrones electorales

Los centros de la Capital deben pasar por la secretaría de la Junta Ejecutiva a fin de retirar los carteles anunciando los lugares donde pueden dirigirse los ciudadanos a fin de comprobar su inscripción en los padrones nacional y de extranjeros.

Es obvio recomendar a los centros la urgencia e importancia de la fijación de dichos carteles.

Federación Socialista
de la Capital

Voto general para designar
candidatos a diputado
nacional

El lunes fué expedido este voto general a todos los afiliados de la capital al corriente con la caja del Partido, según las constancias del fichero general.

Los compañeros que hallándose al día con sus cotizaciones no recibieron el voto porque sus respectivos centros han omitido la entrega de las planillas correspondientes a la tesorería del Comité Ejecutivo, pueden formular sus reclamaciones a la secretaría de la Federación.

El plazo para llevar a cabo estas reclamaciones vencerán, indefectiblemente, el jueves 7 de diciembre.

MARCELINO BUYAN,
secretario general.

VALOR DE LOS BILLETES DEL
EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta
(c.) (1)

100 reichsmarks	93.75	103.75
100 chelines austriacos	45.30	51.30
100 francos belgas	10.80	12.10
100 pesos bolivianos	convenional	
100 pesos bolivienses	10.80	12.10
100 dólares (Canadá)	247.20	280
100 coronas checas	11.45	13.30
100 pesos chilenos	Convenional	
100 coronas dinamarquesas	54.15	64.15
pesos colombianos	33.95	35.55
100 libras (E. Unidos)	287.20	295.65
100 francos franceses	15.30	17.20
100 guineas holandesas	157.20	175.20
1 libra esterlina	12.85	14.35
100 líras	20.60	22.95
100 pesos noruegos	65.80	72.50
100 pesos paraguayaos	Convenional	
1 libra peruana	43.70	51.70
100 pesos polacos	5.15	6.15
100 dinares yugoslavos	3.50	3.75
escudos	64.05	74.05
100 pesos suecos	75.45	84.05
100 francos suizos	75.45	84.05
100 pesos uruguayos	Convenional	

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 63 y 74.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc., a \$ 90 y \$ 115.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	32.33
100 liras	20.81
1 libra esterlina	12.95
100 francos franceses	15.15
100 reichsmarks	94.50
100 francos suizos	76.52
100 florines	158.79
100 dólares norteamericanos	250.45
100 francos belgas	55.05
100 mil reis brasileños	24.57
100 pesos uruguayos	181.81

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER
Trigo: 3.274 bolsas, de \$ 4.50 a 5.50. Maíz: 2.298 bolsas, de 3.10 a 4. Cebada: 5.624 bolsas, de 3.25 a 3.30.

CAMARA GREMIAL

Trigo — Barleta consumo, base 30 kilos, anterior \$ 5.30, ayer, 5.40; Buenos Aires, base 78 kilos, 4.70 y 4.80; Bahía Blanca, 5.30 y 5.40; idem, 78 kilos, 4.70 y 4.70.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 15.10 y 10.30.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 3.50 y 3.50; Bahía Blanca, base 47 kilos, 3.50 y 3.45.

Maíz — Amarillo, 3.62 1/2 y 70; cuna rentado, 4.35 y 4.40.

Centeno — Basé 73 kilos, sin cotización. Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 3.45 y 3.43.

N. B. — Rehalar a granel por cien kilos: trigo, \$ 0.18 1/2; maíz, 0.13.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:

Trigo número 1, base 80 kilos, anterior \$ 4.90, ayer, 4.90; id. No. 2, base 78 kilos, 4.40 y 4.32; lino, 4 ojos cuerosos ext., 10 y 10.10; maíz amarillo, 3.50 y 3.52 1/2 id.; cunarenta, 4.25 y 4.28.

N. B. — Rebajar a granel por 100 kilos: trigo, 0.20; maíz, 0.14.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Informes en los mismos.

EL PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA

Colección de estudios sobre el movimiento socialista y problemas especiales conexos

EN VENTA:

- 1 El Socialismo
- 2 Los socialistas y los gastos militares
- 3 Civilización y socialismo
- 4 Socialismo y gremialismo
- 5 Historia de las ideas socialistas
- 6 El socialismo y la mujer
- 7 Teoría y acción
- 8 Cartas a un trabajador
- 9 El socialismo y el niño
- 10 Una municipalidad socialista
- 11 El objetivo socialista
- 12 El movimiento obrero internacional
- 13 El socialismo y el municipio
- 14 Por las madres que trabajan

Por Juan B. Justo

- " Juan A. Solar
- " Juan Jaurés
- " E. Dickmann
- " A. Castigliano
- " A. M. de Justo
- " R. Bögliolo
- " Upton Sinclair
- " José V. Jordán
- " D. W. Hoan
- " F. Henderson
- " M. Palacín
- " A. Dückmann
- " A. L. Palacios

John M. Work

León Blum

Morris Hilquit

Upton Sinclair

EN PRENSA:

15 Algunas objeciones contra el socialismo

16 El socialismo y la crisis

17 Realizaciones prácticas del socialismo

18 Socialismo y cultura

E I Ejemplar \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración Incluso franquio

10 ejemplares 0.80

20 " 1.50

50 " 3.50

100 " 5.00

200 " 10.00

500 " 20.00

1.000 " 40.00

INTERIOR

la Administración Incluso franquio

10 ejemplares 0.80

20 " 1.50

50 " 3.50

100 " 5.00

200 " 10.00

500 " 20.00

1.000 " 40.00

Revistas

MONUMENTAL — Lavalle y Esmeralda, entre 55 y 56. Compañía: revistas portefolios. Director: Alberto Roldán. Colaboradores: Léon Zárate, Luis Sandino, Enrique Martínez, y M. E. Gamar. — Hoy a las 18.45 y 23.20: Las luces del teatro. A las 22.10: Las 7 maravillas portefolios. Fundación: completo, \$ 1.50; por sección, \$ 1.

MAYO — A de Mayo 1099. U. T. 87-2860. Hoy a las 18.45 y 22.30: A los toros: a las 21.30: La feria de Sevilla; a las 23.30: Hechizos de España. Platea, \$ 1.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. CINE LIMA — Calle Lima No. 755. Hoy: La destrucción de Babilonia. Su alteza real se divierte, sonoras y habladas.

PRIMER COLISEO — San Juan 2007. C

El Problema de la Luz en Santo Tomé No les Pagan Desde Hace 4 Meses

El Pueblo Reclama la Rebaja de las Elevadas Tarifas

SANTO TOME, 28.—Empleza la opinión pública a preocuparse por el abaratamiento de la corriente eléctrica que suministra la usina local, que hoy, ante la enorme economía en la producción de energía, debido a los progresos técnicos habidos en los últimos años, resulta verdaderamente confiscatoria. Cuando se le otorgara la concesión, gracias a los métodos usados en estos casos por estas organizaciones capitalistas en relación con la clase de gobernantes y funcionarios que vienen siendo la pesadilla que agobia la provincia, ya era tarifa exorbitante la autorizada de 0,45 m/n. p.k.w.h. La misma compañía Oscar Pintos había celebrado con la C. E. P. E., con una tarifa de 0,35 el k.w.h. con concesión por 20 años, al cabo de cuyo período pasaría a ser propiedad de la comuna la usina con todas sus instalaciones, sin erogación alguna.

Los funcionarios en Corrientes desecharon este convenio y de acuerdo con los intereses espurios de los concesionarios, formularon las bases del actual contrato, que son: 0,45 cts. por k.w.h.; concesión por 25 años; finalizado éste continuará siendo de propiedad de la usina: \$ 1,00 por mes por uso del medidor, etc. etc. Este monstruoso contrato, de exclusivo provecho para la empresa y en perjuicio de los intereses del vecindario como de la comuna, fué aprobado por los mismos elementos descalificados que hoy, como en aquel entonces, por artimañas ilegales y a base de padrones ficticios, desalojaron a la honorable y respectable comisión que el pueblo eligiera, apoderándose, entonces, de la comuna, para celebrar este contrato ruinoso para los intereses tanto comunales como vecinales; y que ahora, por medios similares, se volviera a apoderar de la municipalidad para celebrar un nuevo contrato con la misma usina, por el que se le reconoce una deuda a su favor de \$ 42.000, un interés del 6% y pagadero en 8 años con pagares trimestrales, lo que compromete la mayor parte de las rentas municipales, ya que para el primer vencimiento hubo necesidad de demorar un mes el pago del personal. También se han dejado de pagar las cuentas del comercio que se adeudan desde el año 1932.

El origen de esta deuda fué expuesta en "La Vanguardia" y en "Rumbos" en correspondencias anteriores, y que suavemente es el siguiente: En una administración anterior del mismo origen partidario que la actual y bajo la misma dirección político-espiritual, se le aumentó a la Usina el número de faroles municipales, autorizándola a extender sus redes a las afueras y secciones más pobres, donde era público y notorio que el 80% de los beneficiarios no podrían pagar la usuraria tarifa de

A luchar, pues, por la designación de una Comisión Popular que, contando con la acción solidaria y unánime del pueblo, conquiste el abaratamiento de la energía eléctrica y estudie la mejor forma de independizar nuestros hogares y nuestra comuna, de los tentáculos del inmenso y poderoso pulpo que pretende estrangularnos, para alimentar los siempre insaciables appetitos de sus accionistas extranjeros. —Corresponsal.

Impuesto al Ausentismo en Santa Fe

ROSARIO, 28.—La famosa condesa de Chateaubriand, fuerte latifundista del departamento General López, donde posee entre las estaciones Elorondo y Carmen 14.000 hectáreas y que vive en continuos conflictos con sus colonos, abogados y el fisco, acaba de ser condenada a pagar al último, la suma de 40.000 pesos por impuesto al ausentismo, siendo el fallo inapelable.

Quizás este serio contraste en sus finanzas, ha motivado que se haya anotado sólo con la suma de 50 pesos a una subscripción iniciada en la zona de su latifundio, para ayudar a los desocupados.

Pasó a comisión un proyecto de re-

Sesionó el Concejo de General Pico

GENERAL PICO, 28.—Realizó sesión el concejo municipal; luego de la lectura del acta, pasó a continuación la presidencia a informar las resoluciones tomadas, como así también las solicitudes llegadas a ella.

Aprobáronse varios despachos de las comisiones.

Leyóse acto continuo una minuta de resolución presentada por los concejales Gaeta y Loíns, en la que se solicita de la presidencia informe en la próxima sesión del concejo, de los medios con que cuenta la municipalidad para combatir el fuego en caso de incendio, como así también los elementos que poseen las compañías Wico y Shell Mex para el mismo fin.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23.30 horas.

Pasó a comisión un proyecto de re-

La Propaganda Electoral Socialista en M. del Plata

Realizaránse Varias Conferencias

MAR DEL PLATA, 28.—El Centro Socialista prosigue la propaganda electoral, con motivo de los comicios municipales a realizarse próximamente. Se realizarán los siguientes actos de propaganda:

JUEVES 30, a las 19 horas. Moreno y Dorrego. Oradores: Eduardo de la Torre y diputado Teodoro Bronzini.

SABADO 2, a las 19 horas. En la población del Puerto. Oradores: Antonio Fabrizio y Amador Fernández.

ELECCION DE CANDIDATOS

MAR DEL PLATA, 28.—Considerable número de afiliados concurren al Centro Socialista a emitir su voto en la elección de candidatos a concejales y consejeros escolares convocada por la comisión administrativa.

Se realizaron durante el día tres votaciones.

En la primera, efectuada de 8.30 a 11.30 horas, resultaron elegidos para los tres primeros puestos de la lista de concejales titulares los ciudadanos Teodoro Bronzini, Miguel Guglielmo y Rómulo M. Etcheverry.

En la segunda, realizada entre las 14 y las 16 horas, fueron elegidos: para concejal titular, Amador Fernández; para concejales suplentes, Antonio Rotger y Jerónimo Pruzsani, y para

Constituiráse la Usina Cooperativa en Corrientes

CORRIENTES, 28.—En el local de la Sociedad Italiana realizóse una asamblea convocada por la Comisión popular pro abaratamiento de luz. Abierto el acto por el presidente de la comisión, Juan de Juarte, quien explicó el objeto de la reunión, uso de la palabra el compañero José García Pulido, quien explicó la necesidad de la creación de la cooperativa para poder minar el poder de la compañía. La formación de la entidad popular para la explotación de la luz eléctrica va cobrando interés, siendo varios los industriales y comerciantes que se han comprometido a apoyar este movimiento.

Ya se están elaborando las bases para materializar en breve dicha idea. Se han formado comisiones populares para lograr que se use luz lo menos posible. El pujo ha sentido en tan breve tiempo los efectos de la disminución del consumo. La empresa, para resarcirse de los perjuicios, ha rebajado los miserables sueldos de los cobradores.

Con el propósito de mantener el espíritu de lucha latente, dado que la prensa al servicio del capital hace el vacío a esta causa popular, se ha resuelto con muy buen tino, crear una hoja periodística. Es de hacer notar que la empresa últimamente ha nombrado abogado al director del diario "El Liberal", ya lo era el dueño de "El Día". Otros diarios y periódicos tienen concesiones especiales. Todo es cuestión de precio.

Antes de terminar su discurso el doctor Raúl Carballo incitó a todos a seguir con firmeza en la campaña emprendida para que la cooperativa sea una realidad en breve, para así vencer a la empresa.

La presidencia invitó a los presentes al magno acto que se realizará el 3 de diciembre en el teatro "Vera", al que se espera asista todo el vecindario. —Corresponsal.

consejeros escolares Miguel Pasarelli y Ignacio Adolfo Oteiza.

En la tercera votación, que se realizó de 17 a 19 horas, fué elegido candidato a concejal Alejandro J. López.

Reunida después de este último escrutinio la C. A. del Centro Socialista, resolvió que el miércoles, a las 21 ho-

ras, prosiga la votación a fin de llenar los restantes puestos de la lista, estos dos candidatos a concejales titulares, cinco a concejales suplentes y uno a consejero escolar.

Los afiliados deberán concurrir a la hora indicada al local del Centro Socialista.

CORRIENTES, 28.—Van ya cuatro meses que los obreros de la Dirección general de arquitectura del M. O. P. de la nación no cobran sus haberes. Sabemos que los empleados no tienen tan atrasados sus sueldos, lo que hace más irritante e injusta la situación de los obreros. A este paso, igualarán posiciones con los empleados de la provincia. La situación de los obreros es por demás crítica, pues hay muchos comerciantes que se niegan a seguir dándoles crédito por tan largo plazo. ¿A qué se debe semejante irregularidad cuando otros empleados de las mismas reparticiones han cobrado más meses que los obreros? El señor ministro del ramo debe tomar medidas a fin de subsanar tal irregularidad. Parece que son un hábito en esta repartición los atrasos muy prolongados. La situación en que se hallan los trabajadores urge sea remediarla, pues no tienen más entrada que sus miserables jornales. —(Corresponsal).

UNA BUENA ELECCION EN LINCOLN

LINCOLN, 28.—Realizárse las elecciones municipales en todo el partido de Lincoln, sin novedad. Sufragaron 3229 ciudadanos.

El Partido Socialista que estuvo en contacto permanente con los fiscales de las mesas, no tiene objeción seria que formular al acto eleccional.

Hay optimismo y creemos haber realizado una buena elección, pudiendo descontar el aumento de nuestras bancas en el concejo para el año próximo, dado que en los actos de propaganda realizados por el centro local, se notó la presencia de núcleos numerosos de obreros, y el mismo día de la elección el local del centro se vio concurrido por gran cantidad de simpatizantes. —Corresponsal.

Aventureros Políticos en Trenel

Las Próximas Elecciones Municipales

TRENEL, 28.—No hace muchas semanas se constituyó en la localidad un Centro "Socialista" Independiente. Forman en el flamante centro, elementos que jamás han militado en el socialismo y otros que, siendo afiliados a nuestro Partido, se dieron media vuelta y se entregaron al comité irigoyenista local en épocas de la "causa". El jefe espiritual del centro "Soc." Independiente es el conocido caudillo radical irigoyenista Manuel D. Degreef, de triste memoria en el territorio, donde ha recorrido toda la escala burocrática del presupuesto, fué comisario de policía, secretario municipal, juez de paz y secretario del ex-gobernador Núñez, en tiempos del radicalismo.

Este grupo de aventureros se encuentra en este momento atareado en trabajos indecentes para lograr la anulación del padrón municipal elaborado recientemente y el nombramiento de un comisionado para la comuna,

solución presentado por los concejales socialistas por el que se resuelve autorizar al presidente a invertir hasta la suma de \$ 1.000 en el ornato de las plazas centrales del bulvar Adolfo Alsina en el tramo comprendido entre las calles 9 y 19.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23.30 horas.

El 10 de Diciembre se Realizarán las Elecciones en Matanza

RAMOS MEJIA, 28.—El pueblo de Matanza ha sido convocado a elección de municipales para el día 10 de diciembre del corriente año. Dado la convocatoria hecha por el intendente municipal señor José M. Berreta, de fecha 24 de noviembre, deberán elegirse cinco concejales titulares en reemplazo de los ciudadanos J. Navarro Beltrán, Modesto Daniel, Lorenzo E. Medrano, Alberto Falcone, Luis Satragno, Rafael Estrada y Salomón Yasky, que terminan el mandato el 31 de diciembre. También se elegirán cinco suplentes municipales por igual término, de acuerdo al artículo 60, inciso 70, del apartado 20. de la nueva ley orgánica municipal, y tres consejeros escolares, en reemplazo de F. Elias Serna, Toribio Ibarra y Tirso Brizuela. —Corresponsal.

Todos estos trámites se hacen a espaldas del pueblo, por cuanto para el vecindario no existe ningún motivo que justifique semejante atropello a la autonomía municipal.

El registro cívico se ha confeccionado con estricta sujeción a la ley orgánica y a los decretos reglamentarios respectivos.

Los miembros de la comisión encargada no han sido socialistas. El presidente de la misma, doctor Ricardo D. Felgueras, persona respectable por su corrección, no es afiliado de nuestro partido. El doctor Felgueras ha sido comisionado municipal durante el período del gobierno provisional.

Las elecciones tendrán lugar el primer domingo de abril.

Concurrirá al comicio nuestro partido y algunos grupos locales.

Se habla ya de un contubernio entre los irigoyenistas —que aquí se disfraza con el rótulo de "Unión Vecinal"— y los "soc" independientes, para votar un candidato único a juez de paz.

SE INSTALARÁ UNA SALA DE MATERNIDAD

Se encuentran adelantados los tra-

bajos de refacción que la Sociedad Estancias y Colonias Trenel viene haciendo en el edificio de su propiedad que ha cedido a la comuna sin cargo de alquileres, para instalar en él la sala de maternidad.

La comuna ya ha adquirido camas, cocina, instrumental médico, etc., para equipar la sala y el concejo deliberante se halla abocado al estudio de la ordenanza reglamentaria.

Salvo contratiempos imprevistos, la sala quedará inaugurada el primero de enero.

SE HA PERDIDO PARTE DE LA COSECHA

La prolongada sequía y algunas heladas han ocasionado pérdidas de consideración en las semienteras.

Hay zonas en que las pérdidas alcanzan a un 50 y hasta un 80%.

Por otra parte, la desvalorización de los cereales, hace más crítica aún la situación de los colonos, obligándolos, en muchos casos, a suspender la recolección de la cosecha, por cuanto el producto no llega a cubrir los gastos de corte, trilla, embalse y acarreo.

Con este motivo, existe un desaliento general en la población campesina, que ya ha perdido toda esperanza de mejoramiento.

Si la cosecha llega a liquidarse al precio actual de \$ 2.50 (que es lo que aquí se paga), los colonos habrán perdido totalmente el trabajo del año y quedarán empobrecidos y el próximo año deberán suspender totalmente sus trabajos agrícolas por cuanto carecerán de crédito y de dinero para trabajar.

Esta es la triste realidad del cono sur: La Pampa.

TAPALQUE

Partido Socialista	55
P. D. Nacional	654
En blanco	9

NECOCHÉA

Partido Socialista	334
P. D. Nacional	4.053
En blanco	76

CARLOS CASARES

Partido Socialista	465
P. D. Nacional	1.087
P. Popular	497
Comité Juventud	503
En blanco	53

LOBERIA

Partido Socialista	464
P. D. Nacional	1.283
P. Popular	571
En blanco	95

CARMEN DE ARECO

Partido Socialista	44
P. D. Nacional	804
C. Independiente	583
En blanco	10

CHACABUCO

Partido Socialista	1.469
P. D. Nacional	2.242
P. Popular	265
U. C. R.	557
En blanco	139

MAIPU

Partido Socialista	164
P. D. Nacional	591
En blanco	122

OLAVARRIA

Partido Socialista	811
P. D. Nacional	2.371
En blanco	164

AZUL

Part

ELECCIONES TRANQUILAS EN RAMALLO

RAMALLO, 28.—Han votado en todo el partido 2639 ciudadanos, es decir unos 400 más que el año pasado. La elección ha sido tranquila.

En Pérez Millán y en esta Villa ha votado más del 80% de los inscriptos, constituyendo la elección uno de los más altos exponentes de clivismo realizados en este partido.

EL ESCRUTINIO

(Viene de la SEPTIMA página)

BARTOLOME MITRE

Partido Socialista	922
P. D. Nacional	1.948
En blanco	213

TRENQUE LAUQUEN

Partido Socialista	328
P. D. Democrática Nacional	800
P. D. N. Disidente	1028
En blanco	56

9 DE JULIO

Partido Socialista	713
P. D. Democrática Nacional	1740
Unión Comunal	2809
P. D. N. Disidente	913
En blanco	130

ALEM

Partido Socialista	236
P. D. Democrática Nacional	1022
En blanco	166

SERA IMPUGNADA LA ELECCION EN CAMPANA

El secretario general de la Federación Socialista Bonarreense, compañero Guillermo Korn, impugnaría hoy ante la junta escrutadora del departamento de la capital, la elección de Campana.

Las razones en que se funda dicha impugnación no pueden ser más lógicas, ya que, a partir de los desgraciados sucesos de que fuera el día de la elección de Campana, el domingo a medio día, los comicios quedaron prácticamente sin fiscales, retrayéndose los electores a causa de las manifestaciones de violencia de que hicieron alarde elementos oficialistas.

NAVEGACION ISLENA S. A.

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA — Puramente familiares. Vapor "CIUDAD DE SAN FERNANDO". Los domingos salida de Canal San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta, hermosos panoramas de los ríos Sarmiento, Capitán, Paraná de Las Palmas, Canal Arias, Luján, etc. Entrada Escala después del almuerzo en Recreo de Las Palmas. Paseo, incluido almuerzo con vino, te y orquesta a bordo, \$ 7. Señoras, \$ 6. Menores, \$ 3. Pasajes frente al vapor. Colón 14, San Fernando. U. T. 118. (San Fernando) Navegación Islena S. A. (Local gratuito para automóviles.) Omnibus a \$ 0.10 de estación San Fernando. "C" al vapor.

Tintorería MARTINEZ

Limpieza y planchas 1 traje \$ 4
" " teñir 1 traje 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
980 - VICTORIA - 982
U. T. 38 MAYO 4775

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción, Tucumán, Salta, Jujuy, San Luis, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente.

PRESION Y FRAUDE EN L. N. ALEM

VIEDA, 28.—Realizóse las elecciones municipales con la constitución a la hora reglamentaria de todas las mesas, en los pueblos de Vieda, Alem, Alberdi y G. Bruzen. En todas ellas hubo fiscales socialistas, a excepción de la No. 2, en la cual se volvieron descalzadas los padrones.

En la mesa No. 1, arbitrariamente, donde fiscalizaba nuestro compañero concejal López, fueron sufragados diez votos sin que hubieran sido hechos efectivos por los ciudadanos a quienes correspondían las libretas. Al protestar energicamente, nuestro compañero fué amenazado con la expulsión del comicio. Ante la presión oficialista y para evitar un mayor fraude, firmó el acta del cierre sin tampoco poder asentir la correspondiente protesta por no haberle sido permitido, ratificándose la amenaza de expulsión.

En la mesa No. 5 constituida en De Bruyn y fiscalizada por el ciudadano Ojeda, contra su protesta que tampoco se le permitió asentirla al cierre del comicio, se echaron votos de ciudadanos que no se presentaron a sufragar.

En el comité oficialista se jugó y se llevó a cabo en forma descarada, causando sorpresa el caso de una mujer que manejaba con cierta destreza la tabla y pronunciaba frases de una comisión soez.

El candidato diputado provincial Carmen Domínguez, con su auto particular acarreaba gente, lamentando él mismo la forma en que se le iban los "pesos" en diámetros a continuados pedidos que le hicieran en el comité. — Correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 6 de diciembre a las 15 horas, para la construcción de un pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón portland, cordones de granito y cunetas de adquiones de granito en las calles 11 DE SEPTIEMBRE de Blanco Encalada a Monroe y FRANCO de Vías del F. C. C. A. a Av. General Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 108.355-D-833, que se encuentra en la Dirección de Suministros y Licitaciones, Bouchard 315, donde puede consultarse.

Bs. Aires, noviembre 29 de 1933.
El Secretario de Obras Públicas.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Manuel Orús, durante treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO SCOTTO o MARÍA RODRÍGUEZ cuyo juicio tramita por la secretaría número 14. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1933. — Doctor César Madariaga, secretario.

No. 387. V. 23/12/33.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción, Tucumán, Salta, Jujuy, San Luis, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut, "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Mellán, director-gerente.

REMATES: F. ASTOUL BONORINO

Los grandes remates. El par-

que Mattaldi: 1.000.000 de varas divididas en 1.916 lotes, formando un hermoso barrio parque, trazado de acuerdo a los más modernos planes urbanísticos, al estilo de Europa y Norte América. En las lomas de Bella Vista, a 150 metros de la estación del F. C. P., con amplio frente al camino adquinado a Campa de Mayo, con tránsito eléctrico. Lácriz, al frente combinado con subterráneo, con nudo frontal también al camino adquinado a Pilar y otras avendias diagonales interiores que se están adquinando, entreándose todo totalmente pago, constituyendo este fraccionamiento un ofrecimien-

to único, pues son terrenos espléndidos, a 30 minutos de Retiro, con omnibus, tránsito eléctrico combinado con el subterráneo Lácriz, adquinado, luz eléctrica, 8 plazas, etcétera. Lindando también con la calle Lácriz, que es una de las principales chalets y construcciones. Una venta excepcional, como jamás se ha presentado otra en los alrededores de la capital, con lotes de amplios frentes, estando actualmente amonjado y abriendo las calles. Base: \$ 5 por mes el lote, en 120 meses, sin intereses.

EL DOMINGO 3 de diciembre, continúa el VIERNES 8 (tosta). Trenes y autos gratis. Planos en sucursal Mitre y Lavalle 435. — F. Astoul Bonorino.

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Junca 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio: Calle Talcahuano 281. — Unión Telefónica 35. Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. — Precio mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 6731.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

F. ZABALA VICONGO. — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Rodríguez Peña 541 (tercer piso, izquierda). Unión Telefónica 35. Libertad 4383.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. — Abogado. — Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 35. Libertad 4220.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — PEDRO A. VERDE TELLO — Abogados. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 12. U. T. 35 Libertad 2938. La Plata: calle 43 N° 274, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 37. 7316.

DENTISTAS

Dres. FIORINI. Dentistas jefes en la Facultad de C. Médicos, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44, 2356, Junca. De 14 a 20.

Dr. J. KUSNIR CIRUJANO DENTISTA

Extracciones sin dolor, obturaciones, de oro, plomo y porcelana, puentes, filos y americanos. Taller mecánico en la casa. Trabajos de urgencia en el día. Consultas de 14 a 21, Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Consultas sumamente médicos. Primera consulta gratuita — Junín 352, 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escriptor. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 345. — U. T. 31 Retiro 5722.

DR. V. GAMBINI. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 0917.

DR. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

OCULISTAS

DR. LANDO del Hosp. S. Lucía, Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

OTORINOLARINGOLOGIA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Dr. Aráoz de los Hosp. Fernández y Muñiz. Martes, Jueves y Sáb. de 18 a 20 horas. Consulta \$ 3. Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. U. T. 38-3802.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. — Alsina 318. U. T. 2495. Bahía Blanca.

DR. JOSE VIDAL BAIGORRI. — Abogado. — 48 No 874 (segundo piso). U. T. 2948 La Plata.

JURBANO EYRAS. — Abogado. — San Martín 470. U. T. 410. Dolores.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA. — Escriptor público. Pilar (F. C. P.) U. T. 42 Pilar.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

ENRICO BÁRES. — Numeradoras. Esmaltadas para Puertas. Fichadores. Perfadoras.

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADO. CHAPITAS PARA LA RECLAME.

537 VICTORIA - SARMIENTO 825. BUENOS AIRES.

PI DANSE CATALOGOS

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VESTIDURAS Y SALONES.

Blm. Mitre 1123. U. T. 38 Mayo 0391

<h3

Baldwin Pronunció Ayer un Discurso Sobre las Posibilidades del Desarme

Indalecio Prieto Habló Sobre el Resultado de las Elecciones

HACE A LERROUX RESPONSABLE DE LA DERROTA DE LOS REPUBLICANOS

MADRID, 28 — Interrogado sobre los resultados de las elecciones, el señor Indalecio Prieto declaró:

"Aun cuando se atribuya el fracaso de los partidos de izquierda en las elecciones al voto femenino y a la reacción de la opinión a favor de las derrotas, reacción que no pretendo negar, el verdadero motivo de esa derrota habrá que buscarlo en el mecanismo de la ley electoral que fué modificado para permitir el triunfo de las coaliciones de los partidos de izquierda sobre sus adversarios políticos.

Hay que reconocer también que el momento elegido para disolver las Cortes Constituyentes demostró la inexperience de quien propuso dicha medida ya que si dicho momento era poco propicio para una entente entre republicanos y socialistas, lo era aún menos para la unión de los partidos republicanos en cuyo seno se habían producido graves escisiones".

El señor Indalecio Prieto declaró a continuación que la ley electoral constituye un fracaso, siendo el responsable de la derrota de los republicanos el señor Lerroux, que aceptó alianzas con los enemigos declarados o no de la república.

Refiriéndose a la constitución del

HABRIA CRISIS ENTRE LOS CRISTIANOS ALEMÁNES

EL INCIDENTE DE LA FRONTERA AUSTROALEMANA

Se han producido renuncias

BERLIN, 28 — Oficialmente se anuncia que presenta la renuncia de los cristianos alemanes, el obispo Hossenfelder.

** * BERLIN, 28 — También se informa que además del obispo Hossenfelder, ha renunciado el jurista laico Werner, miembro de la iglesia del gobierno, con lo que después de la renuncia reciente de Schoeffel, ocurrida el sábado, solamente quedarían dos de los cinco miembros de la iglesia del gobierno, constituida por el obispo Müller.

La renuncia del obispo Hossenfelder, quien solamente retendrá el obispado de Berlín, sería consecuencia de la división producida entre los cristianos alemanes, produciéndose, por lo tanto, una crisis en la iglesia luterana que, según opiniones de algunos círculos, puede amenazar la posición de Müller.

CONTINUA EN BARCELONA LA AGITACION OBRERA

BARCELONA, 28 — En la calle Comercio estalló una bomba que destruyó un cuadro. En las inmediaciones del edificio del gobierno civil estalló un petardo y resultó herido un niño de 8 años.

La huelga de tranvías sigue en el mismo estado. Los huelguistas no han vuelto al trabajo. La policía detuvo a 11 individuos que formaban parte de los comités de huelga de tranvías, metros y autobuses.

SE PRESENTARA EL SABADO ANTE LAS CAMARAS EL GABINETE CHAUTEMPS

PRESENTARA SU PLAN PARA RESTABLECER EL EQUILIBRIO FINANCIERO

PARIS, 28 — El nuevo gabinete francés, presidido por Chautemps, se presentará ante las cámaras el sábado próximo, para exponer su programa político y financiero.

PARIS, 28 — El gabinete ha decidido presentarse ante la cámara de diputados el sábado próximo y formulará el pedido de que proceda a una rápida consideración del proyecto de reforma financiera, cosa que se estima que carece de precedente.

El presidente del consejo, Chautemps, leerá una breve declaración ministerial y simultáneamente presentará el proyecto financiero, de modo que el comité de hacienda de la cámara pueda iniciar su estudio inmediatamente, para que el debate comience el 7 de diciembre próximo.

Mientras tanto, la cámara de diputados considerará la ley de ayuda a los cultivadores de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios se reunieron esta mañana en el ministerio del interior, bajo la presidencia de Chautemps.

A fin de celebrar los procedimientos tendientes a restablecer el equilibrio del presupuesto, el consejo decidió depositar el proyecto financiero en la cámara, el mismo día de su presentación oficial, es decir el sábado próximo.

El consejo examinó luego varios trabajos parlamentarios y solicitó que la semana próxima se inicie en la cámara el proyecto de ley relativo al mercado de trigo.

PARIS, 28 — Se anuncia que el pro-

yecto financiero se discutirá en la cámara con preferencia a cualquier otro asunto y en el senado a principios de diciembre.

El martes por la tarde, la cámara dedicará su sesión a la discusión del proyecto del mercado de trigo.

El nuevo consejo de gabinete se realizará el jueves y el viernes próximo y el sábado por la mañana se examinará la declaración ministerial.

PARIS, 28 — Los ministros y los subsecretarios

El Deber de los Sindicatos Frente a la Reacción

En el salón de la Casa del Pueblo se realizó anoche el acto organizado por la Comisión Socialista Gremial, referente al deber de los sindicatos frente a la reacción.

Abrió el acto el secretario de la Comisión Gremial, camarada Salvador Gómez, el cual explicó los motivos del mismo, refiriéndose también al manifiesto de la J. E. de la C. G. T., que calificó de desconcertante, especialmente por el hecho de reunirse dentro de pocos días el Comité Central. Después de señalar las fallas de que adolece el citado documento, exhortó a los concurrentes a trabajar denodadamente por la organización gremial de los trabajadores, cediendo luego la palabra al compañero Francisco Aló.

RESUMEN DEL DISCURSO DE ALÓ

El compañero Aló comenzó manifestando que pertenece a una organización con más de medio siglo de existencia y que siempre se ha caracterizado por sus procedimientos moderados. En esta emergencia entiende La Fraternidad, que los trabajadores organizados están corriendo un serio riesgo y así lo ha expresado con la sinceridad y claridad de siempre. Le sirve de aleccionadora experiencia lo ocurrido en otros países, para que aquí no pueda ocurrir lo mismo.

Ocupóse luego el orador de los femeninos italiano y alemán, dando detalles acerca de los hechos ocurridos en esos países y la conducta observada por las centrales obreras nacionales, y de lo cual deduce que no tomaron las medidas indispensables para impedir que el fascismo progresara y llegara a asumir el poder, acusando así una falta de previsión incomprendible. Lo mismo, dice, parece ocurrir entre nosotros.

Aquí, la Confederación General del Trabajo, en respuesta al reclamo de todas las organizaciones adheridas, ha contestado con un manifiesto que, por coincidencia notable, tiene cierta rara analogía con la respuesta que diera la sindical alemana, poco tiempo antes de que Hitler llegara al poder, al ofrecimiento solidario que le hiciera llegar la Federación Internacional del Transporte.

Explica en seguida el compañero Aló las causas que mueven a la gran burguesía para organizar la violencia sistemática contra la clase trabajadora.

No se puede conformar — dice a continuación — la clase trabajadora con el manifiesto dado por la Junta Ejecutiva de la C. G. T., sin saber qué medidas concretas se adoptaron y no hacer promesas y declaraciones. No era un manifiesto lo que se pedia a la J. E. sino la convocatoria del Comité Federal para que éste tratara el asunto.

Hace el orador algunas consideraciones acerca de la conducta observada por la J. E. en su actuación y luego hace conocer las resoluciones y declaraciones de los organismos y militantes obreros internacionales sobre la lucha contra el fascismo y la reacción.

Dice luego que los obreros argentinos esperan que en este país el manifiesto de la C. G. T. no tenga las mismas consecuencias que tuvo el documento similar de la organización alemana. Sostiene Aló que el documento en cuestión no interpreta el pensamiento de la clase trabajadora organizada.

Refiriéndose luego a la presidencia, dijo que no se puede admitir que en base a semejante criterio se hiciera una campaña solapada contra los socialistas exclusivamente. Reafirma la política socialista con respecto a la acción gremial, recalmando que en ningún momento nuestro partido ha pretendido hipotecar su autonomía. El Partido Socialista no quiere servirse de la organización obrera sino que la sirve con toda nobleza. Pero cuando en momentos de lucha como el presente el socialismo arrostra y enfrenta los peligros de la reacción, los trabajadores y sus organizaciones, por elementales normas principistas, tienen la obligación y el deber de secundarlo, ya que su acción redundará en su propio beneficio, puesto que se trata de elementales derechos indispensables para la vida de la organización.

Finalizó la exposición del camarada Aló, ocupó la tribuna el compañero Francisco Pérez Leirós.

PALABRAS DE PEREZ LEIROS
Comienza diciendo el compañero Pérez Leirós que después de las expresiones de desagrado que ha provocado en los medios obreros el último manifiesto de la C. G. T. corresponde a los socialistas decir su palabra al respecto.

Pretende la J. E. de la C. G. T. haber dado un manifiesto apolítico, cuando en realidad se trata de todo lo contrario. La misma naturaleza del asunto que enfoca le da a ese documento un contenido político indiscutible, que perjudica a importantes corrientes populares, favoreciendo, en cambio, a los grupos reaccionarios.

Pero no se trata de un hecho aislado. Refiere al efecto algunos detalles acerca de las actuaciones sindicales durante la dictadura, recordando al efecto declaraciones de los líderes del movimiento del 6 de septiembre, los cuales a todos los vientos expresaban que "los obreros no necesitaban de intermediarios para llegar a las esferas oficiales". Hace notar luego la conducta seguida por el cuerpo central de la C. G. T. cada vez que se le solicitaba para actos que demostraran la repulsión de los trabajadores organizados contra todo régimen de fuerza. La respuesta invariable fué la mentida prescindencia, prescindencia que no lo privó de intervenir en algún acto visto con simpatía por el gobierno.

Refiriéndose al compañero Pérez Leirós

TUVO MUCHO EXITO EL ACTO DE ANOCHE

Las apreciaciones contenidas en el manifiesto de la J. E. de la C. G. T., especialmente en lo que se relaciona con el libre desarrollo del movimiento gremial. Destaca la diferencia entre las persecuciones de otros tiempos y las del presente, haciendo notar la enormeza de la comparación. No existe libertad de organización para los trabajadores que no participan de los procedimientos legalistas. Y si un gobierno reaccionario se crea con el derecho de perseguirlos, no por ello deben los militantes de la C. G. T. justificarlo con su silencio.

No tiene perdón que gente que habla de defender la democracia, no respete a sus mandatarios y actúe dictatorialmente. ¿Por qué no convocan al congreso constituyente los hombres que integran un cuerpo provisional como lo es el actual Comité Nacional Sindical?

Si todo es normal, si la correspondencia circula libremente, si los propagandistas actúan sin trabas, ¿a no hay ninguna clase de inconvenientes, ¿por qué no se convoca al congreso constitutivo de la C.G.T.?

Como el anterior orador, el camarada Leirós sostuvo que los socialistas eran los más acérrimos defensores de la unidad obrera. Pero los trabajadores no pueden olvidar, como lo afirma Marx, que toda lucha social es una lucha política.

Se extendió luego el orador en apreciaciones acerca de lo que corresponde a los sindicatos, manifestando que los obreros organizados ya tienen mayoría de edad para no dejarse llevar por las narices.

Señaló asimismo que el manifiesto fué elegido por toda la prensa reaccionaria, lo que constituye el mejor indicio de la falsa posición de sus redactores, cosa que así lo entiende la unanimidad de los organismos adheridos.

Siguieron en el uso de la palabra el diputado Repetto, quien dijo:

DISCURSO DE REPETTO

Habla en nombre del Comité de Información Gremial, viejo resort del Partido Socialista encargado de exaltar las bondades de la agremiación obrera y de unificar, en la medida de lo posible, la acción de los afiliados socialistas en los gremios. Habiendo en nombre de un organismo que actúa por medio de la propaganda objetiva y serena, me considero obligado a dar a mi exposición un tono igualmente objetivo y sereno.

Comprendo y aplaudo las actitudes reflexivas, meditadas en los hombres que desempeñan cargos de responsabilidad en las grandes organizaciones gremiales. No se disculpará a ningún dirigente que por simples impresiones personales, o por observación superficial de los hechos o por sugerencias de afuera mal aclaradas, comprometa el funcionamiento, la estabilidad y hasta el porvenir de la respectiva organización. En los grandes gremios obreros, y muy especialmente en los afectados a los servicios públicos, la discordia y la prudencia en los dirigentes es condición esencial de buen funcionamiento y hasta de vida.

Da aquí se deriva la necesidad de una gran circunspección, de mucho tino y hasta de un desarrollado tacto político para hacerlo servir en las relaciones de los gremios con los poderes públicos. El odio al fascismo es tan intenso y universal en la clase obrera, que hasta ha repercutido en el seno de la "Alianza Cooperativa Internacional". El movimiento cooperativo es de índole netamente económica, pero esto no obstante no ha podido permanecer indiferente ante la liquidación y disolución de las viejas cooperativas alemanas llevada a cabo por la reacción de la lucha contra el fascismo. Antes de aceptar su seno a las nuevas organizaciones creadas por la barbarie triunfante, la "Alianza" ha decidido enviar una comisión de estudio a Alemania para examinar la nueva organización y decidir si es o no contraria a los principios y reglas de la "Alianza Cooperativa Internacional".

Pero, en la vida, todo está sujeto a un límite razonable. Esta ley rige hasta para la circunspección y la prudencia, que no pueden exagerarse impunemente. Si en el afán de no distraer la función sindical de sus verdaderos fines, se exagera, eso podría conducir al extremo de ignorar o prescindir de algunos aspectos de la vida proletaria que pueden, en circunstancias especiales, sobreponerse al mismo interés gremial. Es indudable que además de las condiciones de salario y horario de trabajo, existe en todo trabajador una conciencia moral que le hace vibrar, con mayor o menor emoción, sobre todo en el orden político, confusiones latentes de los grandes acontecimientos de su tiempo.

Existe actualmente en el mundo una corriente de intereses que aspira a resolver las dificultades económicas y políticas del momento imponiendo sistemas de gobierno más o menos dictatoriales, arbitrarios o despóticos. Que obrero, por más conciencia gremialista que tuviera, podría permanecer indiferente, frío, ante la grave amenaza de esta corriente liberticida que aspira a imponerse en todo el mundo? Quién podría negar que el temor a una dictadura fascista ha penetrado profundamente en nuestros medios obreros para despertar no poca inquietud y desasosiego y provocar un sentimiento único de repudio?

Podría el goce no interrumpido de un suculento salario, de una jornada corta y de un bien combinado escaño cerrar los ojos ante estos hechos y cesar el anhelo inmanente de libertad que hace en el fondo de todo ser humano? La civilización ha ido acumulando en el hombre un acervo de fuerzas morales tan pujantes, que su influencia sobre el proceso histórico ha concluido por ser tanto o más grande que la propia "ración" diaria de alimento.

Las reiteradas declaraciones del poder ejecutivo no han podido impedir ni calmar esta inquietud, porque si por un lado nuestro gobierno hace frecuentes declaraciones de respeto al movimiento gremial y de repudio al fascismo, por el otro tolera la existencia de legiones militarizadas que se jactan públicamente de servir la corriente liberticida. Y aún admitien-

do, como admito yo, que los gobernantes actuales no aspiran a implantar la dictadura en el país, ¿quién puede asegurar que no existe algún movimiento que se proponga envolver al actual gobierno en un régimen de dictadura?

Son precisamente los que creen y se dejan tranquilizar por las declaraciones constitucionales que se llama el "diputado obrero conservador". Concedo que el factor político es muy importante para los sindicatos porque legisla sobre jornada, condiciones de trabajo, seguros, salarios mínimos, etc., pero creo que conserva la misma importancia para los sindicatos cuando legisla sobre impuestos, instrucción popular, asistencia social, servicio militar y el régimen de las libertades públicas: derecho de asociación, reunión, prensa, palabra, etc. Yo sostengo que para la persecución de los horrores del régimen fascista, han comprendido instintivamente la necesidad imperiosa de concertar una acción rápida y de conjunto para detener en sus propósitos a los que pretenden implantar en nuestro país el régimen del terror. El proletariado de nuestro país, iluminado por una de esas intuiciones salvadoras, ha entrevisto el futuro que los que aspiran a implantar el fascismo irán tan lejos como se los dejarán y que, en consecuencia, es absolutamente necesario presentar a esa pretensión una resistencia invencible.

La pretensión de mantener el movimiento gremial cruzado, de brazos ante la amenaza fascista, es de esas que no pueden explicarse fácilmente y que no se apoyan en ningún antecedente de valor. En el 6º Congreso Sindical Internacional celebrado en agosto de este año en Bruselas, se reafirmó "la voluntad del movimiento sindical de defender, hasta el extremo, la libertad y la democracia y resistir al fascismo y a la dictadura en todas sus formas". Es menester tener en cuenta que muchas de las organizaciones nacionales representadas en ese congreso correspondían a países en los cuales el régimen de libertad y democracia no había sido alterado en lo más mínimo. En ese mismo congreso se resolvió que el boicot general a las mercaderías alemanas como acto de protesta obrera contra los hechos de barbarie y terrorismo del fascismo hitleriano. Y ese mismo congreso, gremial por excelencia y no político, estudió el régimen de dictadura en sus relaciones con el comercio y las relaciones internacionales, para condenar y combatirlo por todos los medios al alcance de la clase obrera.

El odio al fascismo es tan intenso y universal en la clase obrera, que hasta ha repercutido en el seno de la "Alianza Cooperativa Internacional". El movimiento cooperativo es de índole netamente económica, pero esto no obstante no ha podido permanecer indiferente ante la liquidación y disolución de las viejas cooperativas alemanas llevada a cabo por la reacción de la lucha contra el fascismo. Antes de aceptar su seno a las nuevas organizaciones creadas por la barbarie triunfante, la "Alianza" ha decidido enviar una comisión de estudio a Alemania para examinar la nueva organización y decidir si es o no contraria a los principios y reglas de la "Alianza Cooperativa Internacional".

Todo esto demuestra que no es posible disociar la personalidad del obrero, pues ella vive eternamente integrada en sus tres elementos esenciales: el gremial, el económico y el político. Hay, sin duda, dirigentes obreros en el orden gremial, cooperativo y político, que ven y desean ver en estos tres aspectos integrantes de una misma lucha proletaria, formas distintas y excluyentes de acción. Pero esta falta de visión del conjunto, este empeño en no ver sino uno de los aspectos de la lucha, suele producir, sobre todo en el orden político, confusiones latentes de los grandes acontecimientos. El apoliticismo de los gremios grandes, sobre todo de los grandes, sobre todo en el orden político, confusiones latentes de los grandes acontecimientos.

Considerando: Que a partir del 29 de noviembre las letras de exportación serán compradas por los bancos con 20% de mejora en relación a los precios hoy vigentes;

Que por lo tanto a los fines del funcionamiento de la Junta reguladora de granos comprará todo el trigo, maíz o maíz que se le ofrezca a los precios básicos, y lo venderá a los exportadores conforme a los precios del mercado internacional, con destino exclusivo a la exportación.

Art. 4. La diferencia entre los precios de compra y de venta de dichos granos así como los gastos de la Junta reguladora se cubrirán con los recursos del fondo de cambio constituido por el margen entre el precio de compra y de venta de las divisas disponibles, y en ningún caso podrá ser mayor que ese fondo.

Art. 5. El Banco de la Nación Argentina adelantará a los vendedores del grano comprado por la Junta, cargando los intereses al fondo mencionado en el artículo anterior.

Art. 6. Dese cuenta al honorable congreso.

FIJACION DE PRECIOS

Considerando: Que a partir del 29 de noviembre las letras de exportación serán compradas por los bancos con 20% de mejora en relación a los precios hoy vigentes;

Que por lo tanto a los fines del funcionamiento de la Junta reguladora de granos comprará todo el trigo, maíz o maíz que se le ofrezca a los precios básicos, y lo venderá a los exportadores conforme a los precios del mercado internacional, con destino exclusivo a la exportación.

Art. 7. La Junta reguladora de granos creará una comisión de control de cambios, la cual se compondrá de los representantes de los principales gremios, de los representantes de los principales sectores de la economía y de los representantes de los principales sectores de la economía.

Art. 8. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 9. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 10. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 11. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 12. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 13. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 14. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 15. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 16. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 17. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 18. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 19. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 20. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 21. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 22. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 23. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 24. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 25. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 26. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 27. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 28. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 29. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 30. La Junta reguladora de granos establecerá un sistema de control de cambios que permita la regulación de los precios de compra y de venta de los granos.

Art. 31.